ACEMEC

Alianza de Centros Educativos para la Mejora Continua

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES

2. HECHOS Y DATOS

3. MISIÓN VISIÓN Y VALORES

4. METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE ACEMEC

5. ANÁLISIS DE CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO Y LABORAL EN CANARIAS

5.1 POBLACIÓN
5.2 LA EDUCACIÓN EN CANARIAS
5.3 PERFIL DE LA POBLACIÓN ACTIVA
5.4 PERFIL DEL PARO EN CANARIAS
5.4.1 ANÁLISIS DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS POR GÉNERO, EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS
5.4.2 ANÁLISIS DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS POR SECTOR ECONÓMICO
5.4.3 OCUPACIONES CON MAYOR OFERTA Y CONTRATACIÓN
5.5 TABLA RESUMEN

6. ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS

7. ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO
7.1.DAFO

8. ANÁLISIS DE RIESGOS

9. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. ALINEACIÓN CON EL MARCO DE REFERENCIA EUROPEO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

9.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

EJE 1- CALIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

1. Mejorar la calidad, la equidad y la inclusión en el sistema educativo canario para llegar a la media española y europea.

El eje 2 no afecta a los centros de secundaria y formación profesional, sino a los de infantil y primaria.

EJE 3- EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE PERSONAS ADULTAS

3. Impulsar las enseñanzas profesionales para adaptarlas al modelo de desarrollo económico de Canarias.

4. Promover la Educación Superior y los entornos integrados para favorecer la continuidad de la formación del alumnado en Canarias.

5. Incrementar la oferta formativa en Canarias para facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida.

EJE 4- PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

6. Mejorar la gestión y la cualificación del personal docente y no docente para el fortalecimiento del sistema educativo canario.

EJE 5- ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES

7. Alcanzar un 8% de centros sostenibles en Canarias para 2023.

EJE 6- TRANSFORMACIÓN DIGITAL

8. Incrementar el porcentaje de centros educativos digitalizados de aquí a 2023.

9. Mejorar los Sistemas de Información de la Gestión Educativa y los servicios digitales educativos.

EJE 7- GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

10. Mejorar la gobernanza y participación en la Administración Educativa canaria.

EJE 8- CULTURA

11. Incrementar el peso específico del sector cultural y el de la industria cultural y creativa (ICC) en el modelo social y productivo de Canarias hasta alcanzar el 3% sobre el PIB regional.

12. Lograr una mayor cohesión social facilitando la participación y el acceso de la ciudadanía a la cultura, sobre todo, en las zonas más desfavorecidas y alejadas, incrementando en un 30% el apoyo económico a los operadores culturales para que generen y oferten bienes y servicios culturales al conjunto de la sociedad de Canarias.

13. Incrementar en el periodo 2021-2023, un 40% el número de actuaciones, dirigidas a la consecución de los ODS en el marco de la agenda 2030.

EJE 9- PATRIMONIO CULTURAL

14. Potenciar los mecanismos de protección, salvaguarda y la conservación del patrimonio cultural de Canarias.

15. Impulsar, promocionar y difundir la puesta en valor del legado cultural de Canarias, así como fomentar su acceso a la ciudadanía.

EJE 10- DEPORTES

16. Mejorar la responsabilidad social de la población canaria en la actividad física y el deporte de aquí a 2023.

17. Lograr mejoras en el acceso y la práctica del deporte de la población canaria.

9.2 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PERSPECTIVA DE LOS RESULTADOS CLAVE

9.3 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNADO, FAMILIA Y SOCIEDAD

9.4 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PERSPECTIVA INTERNA

9.5 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PERSPECTIVA DEL APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

10. ANEXOS

10.1 FICHAS DE ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS

10.2 MAPA DE PROCESOS DE ACEMEC

10.3 CUADRO DE MANDO INTEGRAL (ENLACE A LA APLICACIÓN)

10.4 MATRIZ DE RIESGOS, OBJETIVOS Y PROCESOS

10.5 RELACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS EXPUESTOS EN EL APARTADO DE CONTEXTO

11 REFERENCIAS

1. ANTECEDENTES

Algunos de los centros que hoy forman parte de la Alianza de Centros Educativos para la Mejora Continua (ACEMEC), comenzaron en el año 2004. Su trayectoria en la aplicación de Sistemas de Gestión de la Calidad como herramienta de mejora. Este hecho se produjo en respuesta a la convocatoria realizada por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, con el fin de constituir una red de Centros Integrados de Formación Profesional (Orden de 4 de mayo de 2004, B.O.C. de 18). A este grupo inicial fueron sumándose en años sucesivos nuevos centros.

Como consecuencia de los aprendizajes adquiridos durante el proyecto y de los procesos de autoevaluación con el Modelo EFQM llevados a cabo, se detectaron las siguientes carencias:

- Los centros no disponían de planificación estratégica.
- Los objetivos se establecían sin definir unos criterios claros ni una planificación y seguimiento o valoración de éstos concreta y verificable.
- No se disponía de indicadores comunes a todos los centros, más allá de los de percepción obtenidos a través de encuestas y los de los resultados académicos.

Para avanzar en la planificación estratégica, en el año 2009 se llevó a cabo un proceso de reflexión en el que participaron miembros de varios centros y se elaboró el mapa estratégico de cada uno de ellos.

Tras contrastar los resultados se llegó a la conclusión de que era posible compartir objetivos estratégicos y por tanto un mapa común, a partir del cual cada centro podía desplegar diferentes iniciativas, en función de las características y necesidades propias.

Este proceso permitió, así mismo, establecer indicadores y metas comunes para todos los centros, fortaleciendo el concepto de red. Además, el marco creado de indicadores, con su correspondiente seguimiento y medición, se encontraba alineado con los grandes objetivos de la Consejería de Educación.

Este compromiso se fortaleció en el año 2012 cuando se crea la Alianza de Centros Educativos para la Mejora Continua (ACEMEC), gracias al impulso de 8 centros.

En la actualidad, ACEMEC está constituida por 33 centros comprometidos con la calidad y con la idea de fomentar la mejora continua, además de favorecer la extensión de la red mediante la incorporación de más centros en el futuro.

La Alianza se encuentra en un proceso continuo de revisión y mejora de sus objetivos e indicadores en relación al nuevo contexto interno y externo, de forma que pueda adaptarse y responder a los cambios socioeconómicos, legislativos y , en suma, a los nuevos retos planteados.

Por ello, se ha diseñado esta planificación estratégica como marco base para que todos los centros de ACEMEC avancen desarrollando diferentes iniciativas que les permitan alcanzar objetivos comunes, buscando siempre, la mejora de la calidad educativa, de los servicios prestados y posibilitando la formación a lo largo de la vida.

2. HECHOS Y DATOS

NOMBRE Y ESTRUCTURA	ACEMEC. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DEL GOBIERNO DE CANARIAS
DIRECCIÓN O SEDE PRINCIPAL	SE ALTERNA ENTRE CUALQUIERA DE LAS SEDES LOS CENTROS QUE CONFORMAN ACEMEC
SECTOR DE ACTIVIDAD	ENSEÑANZA PÚBLICA (ESO, BACHILLERATO, FP BÁSICA, FORMACIÓN PROFESIONAL, FORMACIÓN PARA EL EMPLEO)
ÁMBITO GEOGRÁFICO	TODAS LAS ISLAS DEL ARCHIPIÉLAGO EXCEPTO LA GOMERA Y EL HIERRO

TRABAJADORES	
DIRECCIÓN ACEMEC	Los centros de la comisión de dirección
PROFESORADO	2.344
PAS (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)	265
TOTAL:	2.285

ALUMNADO	
ESO	5.183
BACHILLERATO (Presencial y distancia)	3.048
FP BÁSICA Y GRADO BÁSICO	823
FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO MEDIO	8.627
FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO SUPERIOR	10.328
ENSEÑANZAS DEPORTIVAS	527
TOTAL:	28.526

ENSEÑANZAS PROFESIONALES	
FAMILIAS PROFESIONALES QUE SE IMPARTEN EN CANARIAS	25

FAMILIAS PROFESIONALES QUE SE IMPARTEN EN LOS CENTROS DE ACEMEC	22

3. MISIÓN VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

La misión de ACEMEC es ser el eje vertebrador e impulsor de la voluntad de trabajar en red y mejorar, de todos los centros de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional que la conforman. Los centros participantes nos caracterizamos por contar con profesionales decididos a conseguir una enseñanza de calidad, innovadora, con proyección exterior, que potencie la solidaridad y el trabajo colaborativo, donde se apueste porque el alumnado desarrolle capacidades, valores y habilidades que enriquezcan y favorezcan su trayectoria académica, profesional y personal, fomentando que los propios estudiantes participen activa y responsablemente en conseguirlo.

VISIÓN

Ser una red educativa para la mejora continua, de referencia en Canarias, en el Estado y en Europa, coordinada, transparente, comprometida, competitiva y sostenible, que impulsa la excelencia, genera buenas prácticas y proyectos de innovación y se enmarca en la red europea de centros educativos con garantía de calidad, impulsando la movilidad del alumnado y profesorado y compartiendo experiencias y proyectos internacionales.

VALORES

Compromiso con la educación: Estamos comprometidos con el conjunto de los valores democráticos, la equidad y la lucha contra la desigualdad y con la formación global de las personas a través de la educación pública.

Sostenibilidad: Buscamos una red en la que se impulsen los tres pilares de la sostenibilidad: la económica mediante una gestión eficaz y transparente de los recursos, la social mediante la convivencia y la educación en valores, la ambiental mediante el compromiso con el respeto a nuestro entorno.

Espíritu de colaboración y trabajo en equipo: Apostamos por compartir nuestro conocimiento, las mejoras prácticas y las innovaciones, de forma que el conjunto de los centros se beneficie de los aprendizajes individuales y seamos capaces de enriquecerlo y extenderlo.

Espíritu crítico y transformador: Promovemos el espíritu crítico dentro de la red, buscando la mejora continua, la innovación, la transformación social y los nuevos retos, promoviendo el intercambio educativo, a través de la movilidad y los proyectos internacionales.

4. METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ALIANZA DE CENTROS PARA LA MEJORA CONTINUA (ACEMEC)

Los objetivos establecidos por la Alianza parten de los objetivos marcados por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y se han alineado con el Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad en la Educación y Formación Profesional.

Para desarrollar su Planificación Estratégica, la Alianza de Centros para la mejora de la Calidad Educativa ha aplicado el modelo de gestión estratégica basado en el Balanced Scorecard.

Esta metodología es un modelo de gestión de la estrategia con un soporte de información periódica para la dirección, capaz de facilitar una toma de decisiones oportuna, conociendo el nivel de cumplimiento de los objetivos previamente definidos y medidos mediante indicadores de seguimiento.

Es una herramienta consolidada para definir, comunicar e implantar la estrategia y alinear a las personas con la ejecución de ésta, muy utilizada en la Administración Pública y en el ámbito educativo, siendo una referencia en países como Finlandia.

La reflexión, los objetivos, y el sistema de seguimiento, han sido consensuados por la Comisión de Dirección de La Alianza.

Paralelamente se ha llevado a cabo el desarrollo de un software específico capaz de dar soporte a todo el sistema y que permitirá a la red conocer y compartir sus resultados, con el fin de buscar las mejores prácticas y promover la mejora continua.

5. ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO Y LABORAL EN CANARIAS

5.1 Población

La población en la Comunidad Canaria en cifras absolutas es de 2.177.701 habitantes (datos de 2022), observándose un aumento de 24.312 personas con respecto a los valores de 2019 (Tabla 1).

TABLA 1. POBLACIÓN TOTAL DE CANARIAS POR ISLAS Y GLOBAL. CIFRAS POR AÑOS				
	2022	2021	2020	2019
	Población total	Población total	Población total	Población total
Canarias	2.177.701	2.172.944	2.175.952	2.153.389
Lanzarote	156.112	156.189	155.812	152.289
Fuerteventura	120.021	119.662	119.732	116.886
Gran Canaria	853.262	852.688	855.521	851.231
Tenerife	931.646	927.993	928.604	917.841
La Gomera	21.798	21.734	21.678	21.503
La Palma	83.439	83.380	83.458	82.671
El Hierro	11.423	11.298	11.147	10.968
Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).				

En la distribución de la población por sexo, se observa una mayor proporción de mujeres a nivel global, así como en las dos islas capitalinas y en La Palma. En el resto de las islas, es mayor la población de hombres (Tabla 2).

TABLA 2. POBLACIÓN TOTAL DE CANARIAS POR SEXO E ISLAS. CIFRAS POR AÑOS						
	2022		2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Canarias	1.075.415	1.102.286	1.074.180	1.098.764	1.076.185	1.099.767
Lanzarote	78.741	77.371	79.019	77.170	78.866	76.946
Fuerteventura	61.455	58.566	61.433	58.229	61.617	58.115
Gran Canaria	420.768	432.494	420.829	431.859	422.211	433.310
Tenerife	456.403	475.243	454.929	473.064	455.609	472.995
La Gomera	11.106	10.692	11.078	10.656	11.032	10.646
La Palma	41.185	42.254	41.183	42.197	41.218	42.240
El Hierro	5.757	5.666	5.709	5.589	5.632	5.515
Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).						

En cuanto a la estructura de la población, observando el siguiente gráfico, último publicado por ISTAC en 2018, que la distribución por edades y sexo es similar al resto de España, salvo en el tramo de mayores de 80 años, donde el porcentaje en Canarias es menor en ambos sexos, apreciándose mayor diferencia porcentual en mujeres (Gráfico 1).

GRÁFICO 1. PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE 1960 Y 2018. COMPARATIVA ESPAÑA-CANARIAS.

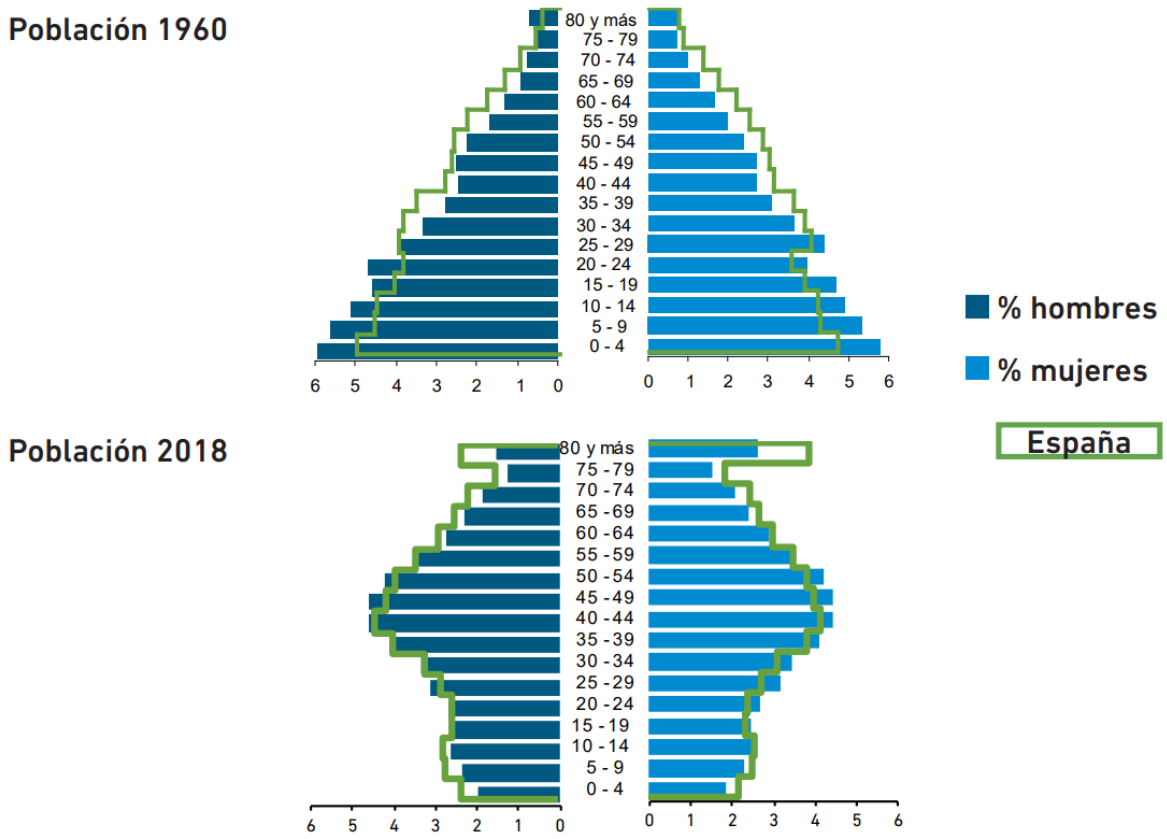

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Instituto Canario de Estadística (ISTAC) Canarias en cifras 2017-2018.

5.2 La educación en Canarias:

Gran parte de la información expuesta a continuación, se obtiene de la base de microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) que anualmente publica el Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al año 2023 con registro de datos hasta el 2020. También, se utilizan datos del ISTAC (Instituto Canario de Estadística)

En base a esta fuente se realiza un análisis comparativo en el tiempo y en el espacio (ámbito nacional y regional) de las variables de la encuesta referentes a la educación. Se completa el análisis con los datos procedentes de otras operaciones estadísticas como es la Encuesta de Población Activa y los datos procedentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, disponibles a la fecha de esta publicación.

Para situar la Comunidad Autónoma de Canarias en el contexto nacional, se presentan las siguientes tablas donde se exponen datos que relacionan aspectos geográficos, demográficos y económicos.

TABLA 3.- CONTEXTO GEOGRÁFICO, DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN. CURSO 2019-20

	Extensión Territorial (Km2)	Población total	Densidad de población	Porcentaje de población de 0 a 29 años	Porcentaje de población rural	PIB per cápita (euros) (2)	Tasa de actividad	Tasa de paro	% de población de 25 a 64 años que ha completado estudios postobliga-torios (1)
TOTAL	**505.968**	**47.450.795**	**93,8**	**29,9**	**9,1**	**26.438**	**57,4**	**15,5**	**62,9**
Andalucía	87.597	8.464.411	96,6	31,8	3,3	17.747	55,4	22,3	53,3
Aragón	47.720	1.329.391	27,9	28,4	16,0	26.512	58,1	11,7	67,5
Asturias, Principado de	10.602	1.018.784	96,1	22,4	25,6	21.149	50,0	14,1	68,9
Balears, Illes	4.992	1.171.543	234,7	31,6	1,2	22.048	61,6	16,1	62,9
Canarias	7.447	2.175.952	292,2	29,7	0,7	17.448	57,1	22,6	60,5
Cantabria	5.327	582.905	109,4	26,3	8,0	22.096	53,8	12,1	67,7
Castilla y León	94.227	2.394.918	25,4	24,8	25,1	23.167	53,8	12,1	62,6
Castilla-La Mancha	79.462	2.045.221	25,7	30,7	14,7	19.369	57,3	17,7	52,7
Cataluña	32.091	7.780.479	242,5	30,9	4,4	27.812	60,3	12,6	63,8
Comunitat Valenciana	23.254	5.057.353	217,5	29,8	4,0	20.792	57,2	16,2	62,3
Extremadura	41.635	1.063.987	25,6	29,0	20,9	18.301	54,4	21,8	47,7
Galicia	29.575	2.701.819	91,4	24,4	47,4	21.903	52,2	12,0	62,5
Madrid, Comunidad de	8.028	6.779.888	844,6	30,9	0,7	32.048	62,1	12,5	75,9
Murcia, Región de	11.314	1.511.251	133,6	34,1	14,5	19.838	58,8	16,2	54,1
Navarra, Comunidad Foral de	10.390	661.197	63,6	30,9	13,3	29.314	57,1	10,1	71,2
País Vasco	7.230	2.220.504	307,1	27,3	5,0	30.401	55,1	9,5	75,3
Rioja, La	5.045	319.914	63,4	28,7	11,8	25.714	58,4	10,8	62,0
Ceuta	19	84.202	4.322,5	39,6	0,0	19.559	56,4	24,5	54,5
Melilla	13	87.076	6.493,4	43,3	0,0	17.900	62,2	23,6	54,5

(1) El dato de Ceuta y Melilla corresponde a la situación conjunta para ambas ciudades autónomas.

(2) datos avance correspondientes al año 2020

- El porcentaje de población rural se ha calculado como porcentaje de población en municipios menores de 2.000 habitantes. Para las comunidades autónomas Principado de Asturias, Galicia y Región de Murcia se refiere al porcentaje de población en entidades singulares de población menores de 2.000 habitantes.
- La tasa de actividad se define como el porcentaje de población de 16 y más años de edad que satisface las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas.
- La tasa de paro se define como el porcentaje de población activa que está sin trabajo, en busca de trabajo y disponible para trabajar
- El porcentaje de población que ha completado estudios postobligatorios se refiere a la población de 25 a 64 años con estudios de secundaria segunda etapa (bachiller y titulaciones de técnico de formación profesional) y titulaciones de enseñanza superior.

Entre otros aspectos, se observa que Canarias se encuentra 7 puntos por debajo de la media del Estado en "% de población de entre 25 y 64 que ha completado estudios postobligatorios". Además, es la sexta comunidad con peores resultados (tabla 3).

En la tabla 4 se recogen varios aspectos de la enseñanza no universitaria de todas las comunidades autónomas.

TABLA 4.- CONTEXTO GEOGRÁFICO, DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN.

CURSO 2019-20. ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA

	ENSEÑANZA DE RÉGIMEN GENERAL NO UNIVERSITARIA											
	Alumnado		Profesorado		N.º medio alumnos /unidad en E. Primaria	Tasas netas de escolarización		Esperanza de escolarización a los 6 años (1)	Tasa de idoneidad a los 12 años	Tasa bruta de graduados		
	Total	% Enseñanza pública	Ambos sexos	% Mujeres		2 años	17 años			Bachillerato	Técnico	Técnico superior
TOTAL	**8.286.603**	**67,1**	**725.085**	**72,4**	**21,7**	**63,1**	**90,0**	**14,3**	**86,6**	**61,0**	**23,6**	**27,3**
Andalucía	1.614.926	73,2	132.507	69,2	21,9	72,9	88,8	14,1	86,8	60,3	21,3	25,9
Aragón	220.937	69,1	21.298	72,0	19,8	56,5	92,2	14,6	79,6	64,3	23,5	23,2
Asturias, Principado de	136.877	71,9	14.232	73,8	19,5	35,3	92,4	14,7	88,5	73,1	25,6	29,3
Balears, Illes	192.202	64,9	18.972	74,0	21,9	43,0	82,3	13,4	84,3	45,9	20,7	14,8
Canarias	346.409	76,0	30.073	71,6	21,0	35,1	87,0	14,4	85,5	65,0	21,6	30,4
Cantabria	94.457	70,4	9.871	72,5	20,0	75,8	94,2	15,0	88,3	64,7	26,8	32,9
Castilla y León	346.952	67,2	34.601	71,2	18,7	37,7	95,3	14,7	83,6	67,2	20,4	23,2
Castilla-La Mancha	364.072	81,0	34.397	70,3	19,5	56,5	87,8	14,4	82,3	60,4	20,9	20,8
Cataluña	1.387.680	65,2	115.803	75,5	23,1	61,4	86,3	14,2	93,8	52,4	30,5	34,8
Comunitat Valenciana	882.710	67,2	77.019	71,2	22,4	62,3	89,4	14,4	84,9	52,8	26,6	27,7
Extremadura	175.217	80,1	18.487	70,7	17,8	50,5	92,2	14,4	84,2	66,8	23,4	22,8
Galicia	404.999	72,4	39.966	73,4	19,7	70,7	94,9	15,0	87,2	72,0	26,7	31,2
Madrid, Comunidad de	1.228.491	54,1	95.902	74,8	23,9	76,2	91,5	14,1	84,5	69,3	18,7	22,3
Murcia, Región de	298.468	70,0	25.865	70,9	22,3	34,4	88,9	14,1	82,5	60,7	18,9	23,5
Navarra, Com. Foral de	117.279	65,5	11.615	71,9	19,9	46,6	100,0	14,1	84,6	62,3	23,9	24,2
País Vasco	377.098	51,0	36.104	73,7	21,5	93,1	97,5	15,1	88,2	67,5	25,2	39,4
Rioja, La	55.827	65,4	5.173	71,6	21,6	70,6	93,6	14,6	82,6	57,5	28,3	25,1
Ceuta	20.440	80,2	1.620	69,0	25,6	37,7	87,4	15,4	79,4	54,3	18,8	21,9
Melilla	21.562	83,0	1.580	70,9	28,8	50,4	88,9	14,7	79,1	55,4	18,9	21,7

(1) Se incluyen las Enseñanzas de Régimen General no universitarias, C.F. de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas, las Enseñanzas Artísticas Superiores, las EE. Profesionales de Música y Danza (16 y más años), E. de Idiomas Nivel Avanzado (16 y más años), EE. Iniciales de Adultos y Secundaria para personas adultas.

Para facilitar la interpretación de los datos expuestos en la tabla 4:

- La tasa neta de escolarización se define como la relación entre el alumnado de una edad, o grupo de edad que cursa la enseñanza considerada, respecto al total de población de la misma edad, o grupo de edad.
- La esperanza de escolarización a los 6 años en el sistema educativo no universitario indica el número medio de años de permanencia en los niveles anteriores a la universidad a partir de los 6 años, de acuerdo al nivel de escolarización existente en cada edad en el curso al que está referida la información. En este indicador no se tienen en cuenta los años de escolarización en Educación Infantil ni en la modalidad de Educación a distancia, aunque sí se incluyen los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño, las EE. Deportivas, las EE. Artísticas Superiores, las EE. Profesionales de Música y Danza (16 y más años), E. de Idiomas Nivel Avanzado (16 y más años), EE. Iniciales de Adultos y Secundaria para personas adultas.
- La tasa de idoneidad en la edad del alumnado se define como el porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso que teóricamente corresponde a su edad.
- La tasa bruta de graduados se ha calculado como la relación entre el alumnado que

termina las enseñanzas conducentes a las titulaciones citadas, independientemente de su edad, con la población total de la edad teórica a la que se debería terminar esa enseñanza/titulación.

Con respecto a la enseñanza universitaria:

TABLA 5.- CONTEXTO GEOGRÁFICO, DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN.

CURSO 2019-20. ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.

	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA						
	Alumnado (1)	Profesorado (2)		Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la Universidad (2)	Tasa neta de escolari-zación (18-22 años)	Tasa bruta de graduados (2)	
	Total	Ambos sexos	% Mujeres			Grado	Máster Oficial
TOTAL	**1.626.154**	**127.383**	**42,9**	**56,2**	**34,9**	**44,9**	**27,9**
Andalucía	262.519	18.191	40,6	57,7	31,0	38,7	16,7
Aragón	39.186	4.249	46,8	57,3	35,7	41,3	12,9
Asturias, Principado de	24.295	2.167	40,6	66,1	33,3	38,3	12,1
Balears, Illes	17.530	1.617	42,7	43,7	13,4	14,0	6,1
Canarias	46.948	3.455	40,8	50,0	20,3	24,3	11,7
Cantabria	16.733	1.405	40,1	58,8	31,3	35,1	29,0
Castilla y León	87.287	7.933	45,1	61,5	44,5	66,1	31,6
Castilla-La Mancha	34.855	2.496	42,7	44,6	17,4	17,8	5,5
Cataluña	293.236	22.547	43,2	50,0	35,7	43,5	28,6
Comunitat Valenciana	173.366	14.233	41,8	47,2	35,4	44,4	35,9
Extremadura	22.586	1.901	39,5	57,9	21,8	29,9	10,1
Galicia	70.373	5.323	42,1	63,9	32,0	40,5	15,3
Madrid, Comunidad de	351.841	25.480	43,2	59,9	52,7	65,7	42,2
Murcia, Región de	55.561	4.253	40,5	54,2	33,0	47,4	22,0
Navarra, Comunidad Foral de	21.053	2.358	39,4	56,9	36,9	42,4	25,4
País Vasco	65.280	5.678	46,7	66,2	40,9	48,1	16,1
Rioja, La	39.633	467	46,5	51,3	38,4	84,5	475,7
Ceuta	1.764	x	x	x	14,7	x	x
Melilla	2.108	x	x	x	18,7	x	x
Estado	-	3.630	51,3	-	-	-	-

(1) Incluye el alumnado de Primer y Segundo ciclo, Máster oficial, Grado y Doctorado.

(2) Los datos se han clasificado por ubicación del rectorado de la universidad. Por este motivo, Andalucía engloba la información de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, y la Comunidad de Madrid la correspondiente a la provincia de Guadalajara.

- La tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad es la relación entre el total de aprobados de las convocatorias de junio y septiembre respecto a la población de la edad teórica al comienzo del curso escolar de referencia. Para el cálculo de este indicador no se consideran las pruebas de acceso para mayores de 25 años, ni para mayores de 45 años, ni para mayores de 40 años con experiencia laboral.

TABLA 6.- CONTEXTO GEOGRÁFICO, DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN. EL NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN. AÑO 2019

	Inferior a 2ª etapa de E. Secundaria			2ª etapa de E. Secundaria			Educación Superior		
	de 25 a 64 años	de 25 a 34 años	de 55 a 64 años	de 25 a 64 años	de 25 a 34 años	de 55 a 64 años	de 25 a 64 años	de 25 a 34 años	de 55 a 64 años
AMBOS SEXOS									
TOTAL	**37,1**	**28,3**	**49,8**	**23,2**	**24,3**	**22,0**	**39,7**	**47,4**	**28,2**
Andalucía	46,7	35,0	59,3	20,7	25,7	17,9	32,5	39,4	22,8
Aragón	32,5	24,8	48,7	27,7	27,8	24,4	39,7	47,4	26,9
Asturias, Principado de	31,1	19,4	42,5	24,8	26,6	24,3	44,2	54,0	33,2
Balears, Illes	37,1	29,5	50,6	28,1	30,4	24,9	34,8	40,1	24,5
Canarias	39,5	27,7	49,8	26,2	29,9	25,0	34,4	42,5	25,2
Cantabria	32,3	18,1	45,6	25,2	26,5	24,1	42,5	55,4	30,3
Castilla y León	37,4	29,9	49,5	23,7	23,5	23,0	39,0	46,5	27,5
Castilla-La Mancha	47,3	37,7	62,1	21,9	23,5	18,0	30,8	38,8	19,9
Cataluña	36,2	28,5	49,0	21,5	19,7	21,0	42,3	51,8	30,0
Comunitat Valenciana	37,7	28,9	50,1	24,3	24,7	23,1	38,0	46,3	26,8
Extremadura	52,3	39,6	67,6	20,9	25,1	15,9	26,7	35,2	16,5
Galicia	37,5	24,7	54,9	22,2	25,9	19,3	40,3	49,4	25,8
Madrid, Comunidad de	24,1	20,0	34,6	25,7	23,5	28,1	50,2	56,5	37,3
Murcia, Región de	45,9	33,8	55,7	21,2	25,2	18,1	32,8	41,0	26,1
Navarra, Comunidad Foral de	28,8	19,3	44,3	22,9	24,6	21,5	48,4	56,1	34,2
País Vasco	24,7	18,0	37,0	21,9	20,3	23,6	53,4	61,7	39,4
Rioja, La	38,0	38,1	46,0	23,5	21,5	22,2	38,5	40,4	31,8
Ceuta y Melilla	45,5	38,2	46,7	24,5	27,9	25,8	30,0	33,9	27,5
HOMBRES									
TOTAL	**40,2**	**33,8**	**49,4**	**23,1**	**25,0**	**21,5**	**36,7**	**41,3**	**29,0**
Andalucía	49,8	42,1	58,7	20,5	25,0	18,0	29,7	32,9	23,3
Aragón	35,0	28,1	47,1	28,8	30,4	24,7	36,2	41,5	28,3
Asturias, Principado de	33,6	22,1	43,6	24,8	29,3	22,9	41,6	48,7	33,5
Balears, Illes	41,8	35,3	50,1	26,8	31,7	26,4	31,4	33,0	23,5
Canarias	43,3	33,7	50,7	25,7	31,1	24,4	31,0	35,2	25,0
Cantabria	35,0	23,0	46,4	25,6	29,1	23,8	39,4	47,9	29,8
Castilla y León	41,0	34,9	49,6	24,2	26,2	22,7	34,9	38,9	27,6
Castilla-La Mancha	51,3	46,8	63,6	21,5	23,1	17,2	27,2	30,1	19,2
Cataluña	38,4	31,7	47,3	22,0	20,4	21,2	39,6	47,8	31,5
Comunitat Valenciana	41,9	35,3	51,3	23,2	24,9	21,0	34,9	39,8	27,6
Extremadura	57,4	51,7	67,5	20,6	25,5	15,4	22,0	22,8	17,1
Galicia	41,3	30,9	54,9	22,4	27,4	20,1	36,3	41,8	25,0
Madrid, Comunidad de	25,7	23,3	32,9	25,5	24,0	26,5	48,8	52,8	40,5
Murcia, Región de	49,5	40,7	56,3	21,5	26,3	17,8	29,0	33,0	25,9
Navarra, Comunidad Foral de	31,8	23,8	44,6	24,0	26,0	22,5	44,2	50,1	32,9
País Vasco	26,3	20,2	34,5	22,1	23,8	23,6	51,6	56,0	42,0
Rioja, La	43,5	44,6	45,7	22,2	21,4	20,7	34,3	34,0	33,6
Ceuta y Melilla	44,6	41,9	44,4	28,1	31,2	29,0	27,3	26,9	26,6
MUJERES									
TOTAL	**34,1**	**22,9**	**50,1**	**23,3**	**23,6**	**22,4**	**42,7**	**53,5**	**27,5**
Andalucía	43,7	27,7	59,9	20,9	26,3	17,9	35,4	45,9	22,3
Aragón	30,0	21,4	50,3	26,7	25,2	24,2	43,3	53,4	25,5
Asturias, Principado de	28,6	16,8	41,5	24,7	23,8	25,6	46,7	59,5	32,9
Balears, Illes	32,2	23,8	51,0	29,5	29,1	23,5	38,3	47,1	25,5
Canarias	35,7	21,8	48,9	26,6	28,6	25,6	37,7	49,6	25,5
Cantabria	29,7	13,2	44,8	24,7	23,8	24,4	45,6	63,1	30,7
Castilla y León	33,7	24,7	49,4	23,2	20,7	23,2	43,1	54,6	27,3
Castilla-La Mancha	43,0	28,0	60,7	22,4	24,0	18,8	34,5	48,1	20,6
Cataluña	34,0	25,2	50,5	21,0	19,0	20,9	45,0	55,8	28,7
Comunitat Valenciana	33,5	22,4	48,9	25,4	24,6	25,1	41,1	53,0	26,1
Extremadura	47,1	26,9	67,7	21,3	24,8	16,4	31,6	48,3	15,9
Galicia	33,7	18,4	54,9	22,1	24,4	18,6	44,2	57,2	26,5
Madrid, Comunidad de	22,5	16,9	36,0	26,0	23,1	29,5	51,5	60,0	34,5
Murcia, Región de	42,2	26,5	55,2	21,0	24,1	18,4	36,8	49,4	26,4
Navarra, Comunidad Foral de	25,7	14,6	43,9	21,7	23,1	20,5	52,6	62,2	35,6
País Vasco	23,1	15,8	39,3	21,7	16,8	23,7	55,2	67,3	37,0
Rioja, La	32,5	31,7	46,3	24,8	21,7	23,7	42,7	46,6	29,9
Ceuta y Melilla	46,4	34,6	49,2	20,8	24,5	22,3	32,8	41,0	28,5

(1) Los resultados están basados en medias anuales de datos trimestrales.
(2) Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

El contenido de las distintas categorías de nivel de formación de la población, que se presentan en la tabla 6, se corresponde con el establecido en la Clasificación Nacional de Educación (CNED), y es el siguiente:

- Inferior a segunda etapa de E. Secundaria: Población que no ha completado la Educación Secundaria segunda etapa. Incluye por lo tanto, analfabetos, personas que han completado bastantes años de escolaridad, aunque sin finalizar la equivalente a la escolaridad obligatoria, Graduado en Secundaria, Graduado Escolar, Bachiller Elemental y Certificado de Escolaridad. Incluye también la población que ha completado los programas de formación e inserción laboral correspondientes a este nivel.
- Segunda etapa de E. Secundaria: Bachiller, título de Técnico (Ciclos Formativos de Grado Medio) y titulaciones equivalentes o asimilables. Incluye también la población que ha completado los programas de formación e inserción laboral correspondientes a este nivel.
- E. Superior y Doctorado: Doctor, Licenciado, Título de Graduado, Diplomado universitario, Técnico Superior (Ciclos Formativos de Grado Superior) y titulaciones equivalentes o asimilables.

En la tabla 7, se presenta información que relaciona la nacionalidad y el nivel de formación de la población.

TABLA 7.- CONTEXTO GEOGRÁFICO, DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO, POR NACIONALIDAD. AÑO 2019

	E. Secundaria 1ª etapa o inferior	E. Secundaria 2ª etapa	E. Superior
TOTAL	**46,5**	**22,2**	**31,3**
Española	47,6	20,5	31,9
Resto de Europa	28,7	33,9	37,4
Resto del mundo	46,1	31,5	22,4

En el año 2022 el abandono temprano de la educación y la formación en España se sitúa en el 13,9% (ver Gráfico 2), lo que supone respecto al año anterior (13,3% en 2021) un aumento de 0,6 puntos porcentuales. Comparando con el año 2012, hace una década, cuando el porcentaje de abandono era del 24,7%, se ha producido una bajada de 10,8 puntos, habiéndose reducido el peso del colectivo de abandono en un 43,7%. En el año 2022 la diferencia entre el dato de los hombres (16,5%) y el de las mujeres (11,2%) sigue siendo muy significativa, 5,3 p.p., aunque habiéndose reducido desde los 8,4 p.p. de diferencia existentes en 2012, pero consideradas las proporciones entre ambos sexos, el porcentaje de abandono de los hombres supera al de las mujeres en un 46,8% en 2022 y en 2012 lo hacía en un 41,2%. También se ha de destacar el distinto comportamiento que ha tenido este indicador en año 2022 para los hombres, habiendo disminuido 0,2 p.p., y para las mujeres, para las que ha aumentado en 1,5 p.p.

GRÁFICO 2.- EVOLUCIÓN DEL ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO POR SEXO

Evolución del abandono educativo temprano en España por sexo, y en la UE

Imagen: Ministerio de Educación y Formación Profesional

Los 0,6 puntos de ascenso del abandono temprano de la educación y la formación en el año 2022 respecto a 2021 están asociados al descenso de 0,7 puntos del porcentaje de población de esas edades que continúa en formación y no ha alcanzado el CINE 3 (nivel 3 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: Educación Secundaria Segunda Etapa). Por otra parte, el porcentaje de esta población que ha conseguido al menos el nivel de formación CINE 3 se incrementa muy ligeramente, en 0,2 p.p. (Gráfico 3).

GRÁFICO 3.- Evolución de la distribución de la población de 18 a 24 años según situación educativa

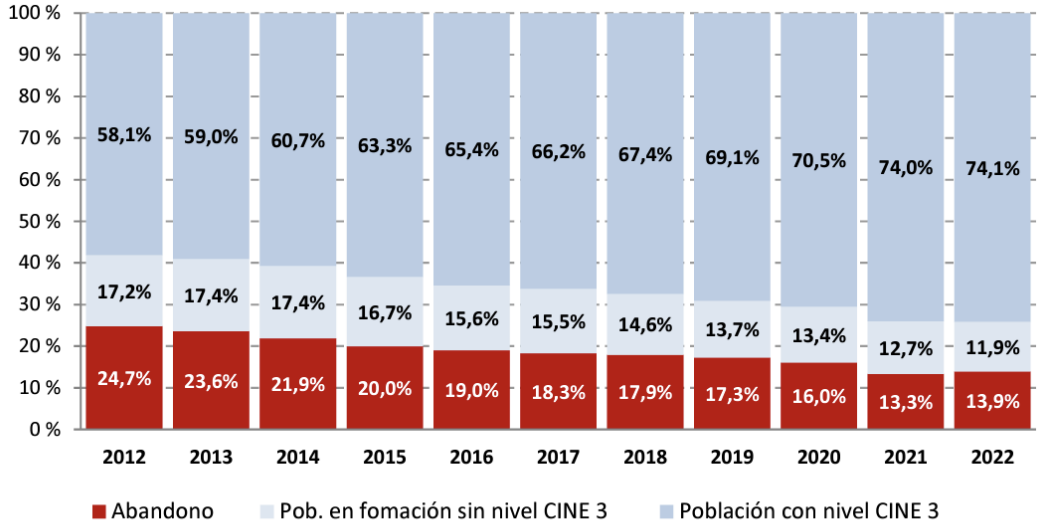

Fuente: Encuesta de Población Activa – INE. Elaboración propia a partir de microdatos

En cuanto a la situación del abandono temprano de la educación y la formación en 2022 por comunidad autónoma (Gráfico 3), se mantienen diferencias significativas. Destaca País Vasco, con un 5,6%, estando también por debajo de la media de la UE 27 de 2021 (9,7%), Comunidad Foral de Navarra (5,7%) y Cantabria (8,9%), y muy próximas Galicia (9,9%) y Castilla y León (9,9%). Otras siete comunidades se sitúan por debajo del 15% y otras siete quedarían entre el 15% y el 19%. En el detalle de los datos por comunidad autónoma, se ha de tener en cuenta el posible efecto derivado de tamaños muestrales pequeños.

GRÁFICO 4.- ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. AÑO 2022

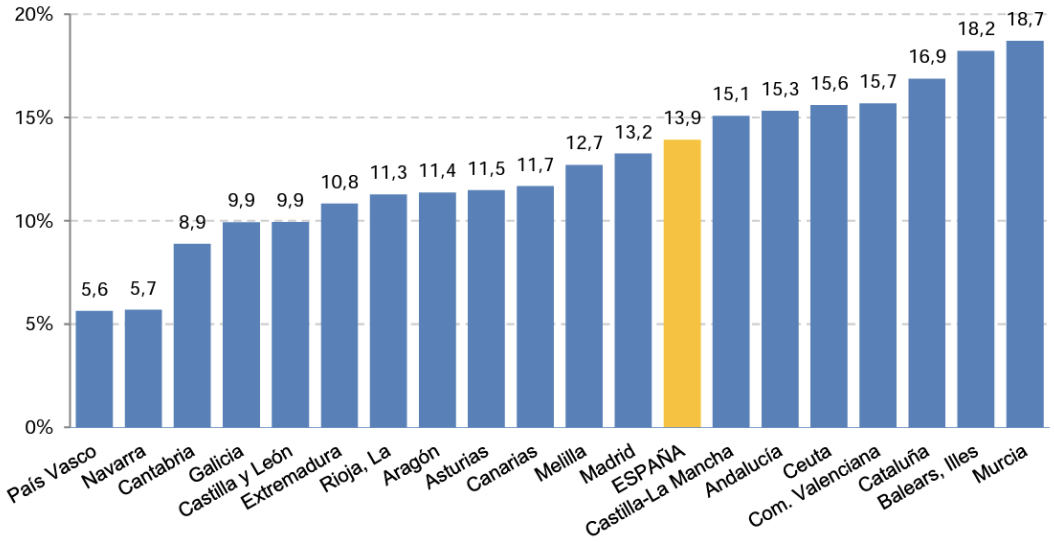

Fuente: Encuesta de Población Activa – INE. Elaboración propia a partir de microdatos

Volviendo al ámbito de la Comunidad Canaria, presentamos el número de alumnado matriculado en las distintas enseñanzas no universitarias (tabla 8), donde se observa una disminución de alumnado en todas las enseñanzas, excepto en FP que aumenta ligeramente.

TABLA 8: ALUMNADO NO UNIVERSITARIO POR ENSEÑANZA

Curso Escolar	Enseñanza	CANARIAS
2022/23	Educación Infantil (1º Ciclo)	557
	Educación Infantil (2º Ciclo)	32.673
	Educación Primaria	79.377
	Educación Secundaria Obligatoria	64.914
	Educación Especial	2.017
	Bachillerato	27.912
	CCFF Grado Básico	3.009
	CCFF Grado Medio (Pres. y Distancia)	16.151
	CCFF Grado Superior (Pres. y Distancia)	22.916
	Programa de Formación Profesional Adaptada	418
	Alumnado Total Régimen General (Público)	**249.944**
2022/23	Educación de Personas Adultas	14.049
	Ens. Prof. de Artes Plásticas y Diseño y Ens. Artísticas Superiores de Diseño	2.298
	Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial	950
	Enseñanzas Musicales de Régimen Especial	2.030
	Estudios de Escuelas Oficiales de Idiomas	20.910
	Alumnado Total Otras Enseñanzas (Público)	**40.237**
2022/23	**Alumnado Total Enseñanzas No Universitarias (Público)**	**290.181**

Curso Escolar	Enseñanza	CANARIAS
2021/22	Educación Infantil (2º Ciclo)	34.069
	Educación Primaria	80.176
	Educación Secundaria Obligatoria	65.570
	Educación Especial	1.753
	Bachillerato	27.947
	CCFF Grado Básico	2.969
	CCFF Grado Medio (Pres. y Distancia)	15.898
	CCFF Grado Superior (Pres. y Distancia)	22.402
	Programa de Formación Profesional Adaptada	410
	Alumnado Total Régimen General (Público)	**251.194**
2021/22	Educación de Personas Adultas	16.622
	Ens. Prof. de Artes Plásticas y Diseño y Ens. Artísticas Superiores de Diseño	2.440
	Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial	972
	Enseñanzas Musicales de Régimen Especial	2.134
	Estudios de Escuelas Oficiales de Idiomas	22.898
	Alumnado Total Otras Enseñanzas (Público)	**45.066**
2021/22	**Alumnado Total Enseñanzas No Universitarias (Público)**	**296.260**

© Oficina de Estadística - Noviembre

En cuanto al alumnado extranjero en Canarias en la tabla 9 se muestra la variación de porcentajes en los últimos 5 años.

TABLA 9: ALUMNADO EXTRANJERO NO UNIVERSITARIO POR CONTINENTE DE NACIONALIDAD

Territorio	Enseñanza	Continente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
CANARIAS	CCFF Grado Básico, CCFF Grado Medio (Pres. y Distancia), CCFF Grado Superior (Pres. y Distancia)	África	16,9 %	15,4 %	17,5 %	22,9 %	27 %
		América	43,8 %	45,1 %	44,3 %	42,9 %	43,1 %
		Asia	4,5 %	3,6 %	3 %	2,6 %	2,9 %
		Europa	34,8 %	35,8 %	35,1 %	31,4 %	27 %
		No consta	<0,1 %	<0,1 %	0,1 %	<0,1 %	<0,1 %
		Oceanía	<0,1 %	0,1 %	0,2 %	0,1 %	0,1 %

Comparando los datos de alumnado extranjero con el resto de la comunidades autónomas de España (gráfico 5), se observa que Canarias es, junto con Islas Baleares la que acoge mayor porcentaje de países de la Unión Europea.

GRÁFICO 5.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO EXTRANJERO SEGÚN SU PROCEDENCIA. ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS. CURSO 22-23

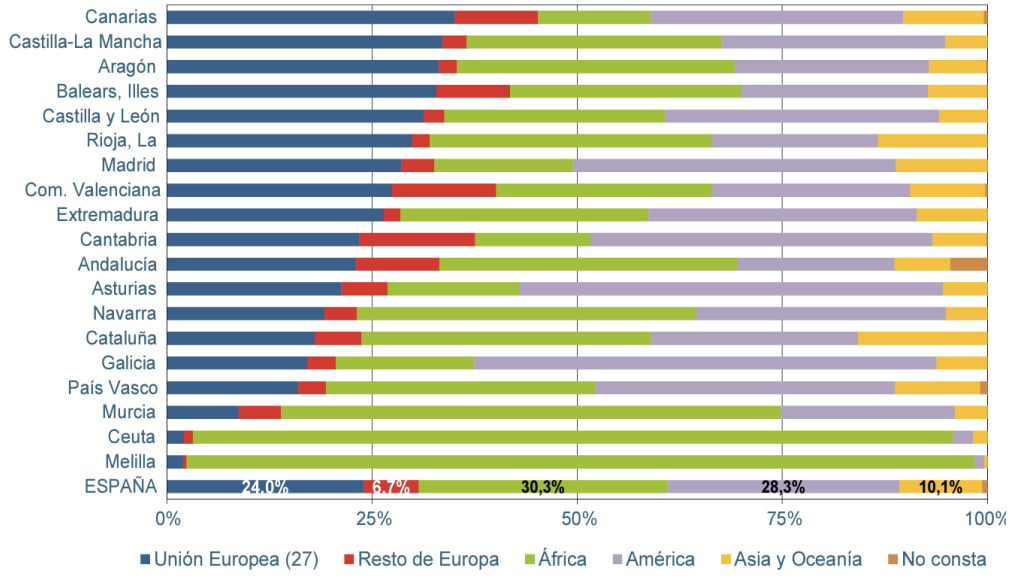

Volviendo al ámbito de la Comunidad Canaria, las familias profesionales más demandadas en los ciclos formativos de grado medio (gráfico 6), muestran que las de Sanidad y Administración y Gestión son las que cuentan con mayor nº de matriculados.

GRÁFICO 6.- ALUMNADO MATRICULADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO SEGÚN FAMILIAS PROFESIONALES (MODALIDADES PRESENCIAL Y A DISTANCIA). CANARIAS. CURSO ESCOLAR 2022/23

Evolución de alumnado por familias CANARIAS (CCFF Grado Medio (Pres. y Distancia))

Territorio	Familia	2022/23
CANARIAS	Administración y Gestión	2.008
	Agraria	478
	Artes Gráficas	81
	Comercio y Marketing	923
	Edificación y Obra Civil	77
	Electricidad y Electrónica	967
	Energía y Agua	81
	Fabricación Mecánica	281
	Hostelería y Turismo	1.038
	Imagen Personal	1.103
	Imagen y Sonido	124
	Industrias Alimentarias	327
	Informática y Comunicaciones	1.125
	Instalación y Mantenimiento	381
	Madera, Mueble y Corcho	152
	Marítimo-Pesquera	236
	Química	64
	Sanidad	4.039
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	1.146
	Textil, Confección y Piel	181
	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	1.339
Total alumnado CANARIAS (Público)		**16.151**

Si nos referimos a las familias profesionales más demandadas en los ciclos de grado superior, observamos que se mantiene la alta demanda de la familia profesional de Servicios Culturales y a la Comunidad y la de Administración y Gestión (gráfico 7).

GRÁFICO 7.- ALUMNADO MATRICULADO EN CFGS SEGÚN FAMILIAS PROFESIONALES (MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA) EN CANARIAS CURSO 2022/23.

Evolución de alumnado por familias CANARIAS (CCFF Grado Superior (Pres. y Distancia))

Territorio	Familia	2022/23
CANARIAS	Actividades Físicas y Deportivas	1.211
	Administración y Gestión	5.036
	Agraria	676
	Artes Gráficas	29
	Comercio y Marketing	1.804
	Edificación y Obra Civil	119
	Electricidad y Electrónica	1.155
	Energía y Agua	347
	Fabricación Mecánica	83
	Hostelería y Turismo	1.217
	Imagen Personal	482
	Imagen y Sonido	516
	Industrias Alimentarias	58
	Informática y Comunicaciones	2.153
	Instalación y Mantenimiento	183
	Madera, Mueble y Corcho	67
	Mantenimiento y Servicios a la Producción	58
	Marítimo-Pesquera	256
	Química	174
	Sanidad	1.142
	Seguridad y Medio Ambiente	305
	Servicios Socioculturales y a la Comunidad	5.087
	Textil, Confección y Piel	148
	Transporte y Mantenimiento de Vehículos	610
Total alumnado CANARIAS (Público)		**22.916**

En cuanto a la enseñanza a distancia, en el gráfico 8 se muestran los datos de Canarias en relación con el resto del Estado y se aprecia que el mayor porcentaje de alumnado matriculado, lo hace para obtener acreditaciones y titulaciones de la escolaridad obligatoria.

Debe tenerse en cuenta que estas enseñanzas responden a objetivos muy diferentes (adquirir y actualizar formación básica, mejorar cualificación profesional, acceso a otros niveles educativos, etc.) y que parte de la población considerada adulta puede estar recibiendo formación bien dentro del sistema educativo ordinario o bien dentro de los sistemas de formación ocupacional o de formación continua en el marco de la empresa.

GRÁFICO 8.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO MATRICULADO EN E. DE ADULTOS Y A DISTANCIA POR ENSEÑANZA. CURSO 2022

D9.11. Distribución porcentual del alumnado matriculado en E. de Adultos de carácter formal y a distancia por enseñanza

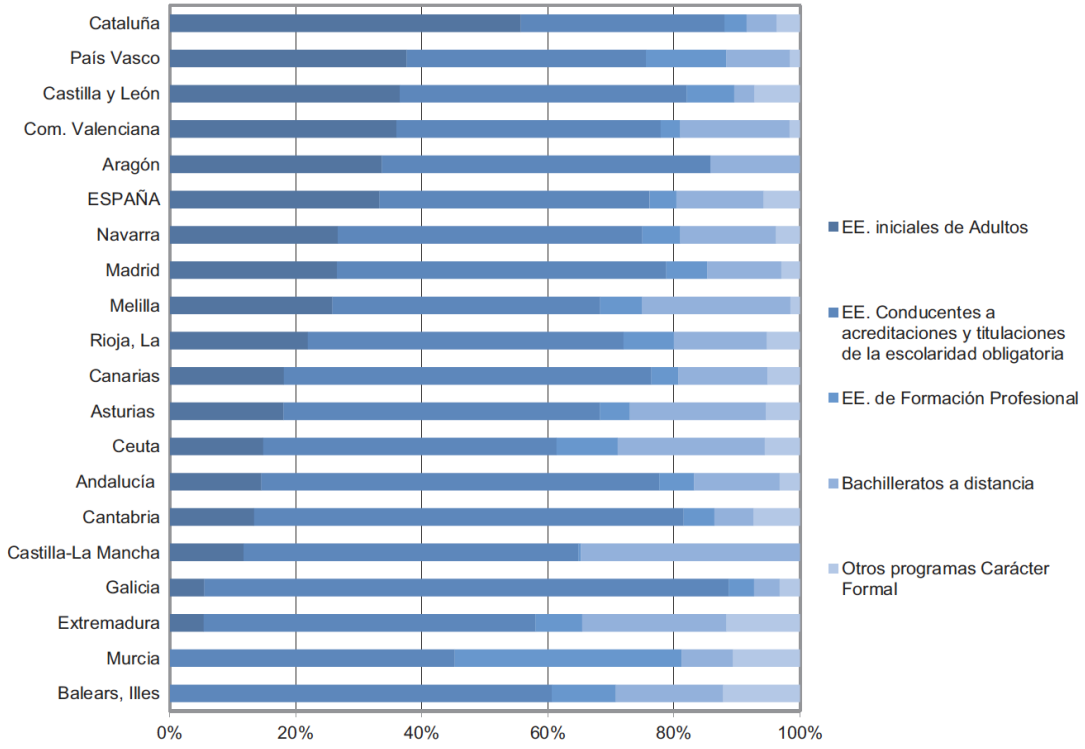

Estudiando los datos referidos a formación profesional para el empleo, las “acciones formativas dirigidas a trabajadores prioritariamente desempleados” son tanto de ámbito estatal como autonómico. El Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), con la colaboración de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, desarrolla las funciones de programación, gestión y control de la formación profesional para el empleo de competencia estatal. En el ámbito autonómico, son los órganos o entidades competentes quienes realizan la misma función.

TABLA 10.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PARTICIPANTES FORMADOS EN ACCIONES DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS, POR SEXO Y EDAD. AÑO 2020

	Total	Distribución porcentual por sexo		Distribución porcentual por edad			Número de participantes formados por cada 10.000 habitantes (población de 16 a 64 años)
		Hombres	Mujeres	Menos de 25 años	25 a 34 años	35 años y más	
TOTAL	**92.922**	**45,5**	**54,5**	**19,0**	**24,0**	**57,0**	**30**
Andalucía	1.590	74,0	26,0	8,1	27,7	64,2	3
Aragón	4.951	43,5	56,5	20,1	20,4	59,5	59
Asturias, Principado de	3.518	56,5	43,5	15,8	23,7	60,5	55
Balears, Illes	9.844	44,0	56,0	28,5	21,6	50,0	119
Canarias	18.643	38,7	61,3	20,8	29,1	50,2	120
Cantabria	1.485	52,8	47,2	13,4	20,1	66,5	40
Castilla y León	2.637	43,7	56,3	22,8	25,6	51,5	18
Castilla-La Mancha	5.911	54,1	45,9	17,5	24,6	57,9	45
Cataluña	15	93,3	6,7	6,7	33,3	60,0	0
Comunitat Valenciana	7.502	46,9	53,1	18,7	21,0	60,3	23
Extremadura	1.159	42,6	57,4	23,2	28,7	48,1	17
Galicia	7.290	50,8	49,2	16,3	23,1	60,6	44
Madrid, Comunidad de	18.710	42,2	57,8	14,0	22,5	63,5	42
Murcia, Región de	3.962	50,8	49,2	26,5	25,2	48,3	40
Navarra, Comunidad Foral de	4.688	46,0	54,0	16,4	21,1	62,5	112
País Vasco	103	85,4	14,6	13,6	34,0	52,4	1
Rioja, La	73	43,8	56,2	20,5	19,2	60,3	4
Ceuta	416	57,7	42,3	16,1	35,8	48,1	75
Melilla	425	23,1	76,9	15,1	20,5	64,5	79

NOTA: Se incluyen las acciones formativas terminadas dirigidas prioritariamente a participantes desempleados, incluidas en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

En Canarias, como en la mayoría de las comunidades autónomas de España, el mayor porcentaje de personas que reciben formación profesional para el empleo, presentan un nivel educativo correspondiente a la enseñanza secundaria (tabla 11).

TABLA 11.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PARTICIPANTES FORMADOS EN ACCIONES DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS, SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO. AÑO 2020

	Total	Inferior a Educación Secundaria Primera etapa	Educación Secundaria		E. Postsecundaria			
			Programas de FP	Educación General (1)	Técnicos-Profesio-nales Superiores	Primer Ciclo Universitario	Segundo y Tercer Ciclo Universitario	Otros
TOTAL	**92.922**	**13,0**	**9,3**	**52,8**	**11,3**	**3,9**	**9,5**	**0,1**
Andalucía	1.590	10,4	6,5	70,4	6,7	2,4	3,5	0,1
Aragón	4.951	12,1	11,6	53,4	10,1	4,2	8,5	0,1
Asturias, Principado de	3.518	6,4	10,4	42,7	19,3	7,1	14,0	0,1
Balears, Illes	9.844	14,8	10,1	59,6	6,4	2,6	6,3	0,1
Canarias	18.643	14,3	7,6	49,7	12,9	3,9	11,5	0,1
Cantabria	1.485	7,5	11,9	54,7	14,8	4,0	6,5	0,6
Castilla y León	2.637	10,4	10,2	57,0	12,6	3,0	6,5	0,2
Castilla-La Mancha	5.911	17,3	11,0	51,0	11,1	3,8	5,7	0,1
Cataluña	15	6,7	13,3	66,7	13,3	0,0	0,0	0,0
Comunitat Valenciana	7.502	2,9	10,1	66,6	10,3	3,1	6,8	0,1
Extremadura	1.159	6,0	7,9	62,3	10,6	3,5	9,6	0,0
Galicia	7.290	12,7	10,6	53,3	14,1	3,3	5,9	0,1
Madrid, Comunidad de	18.710	17,0	8,3	47,3	9,9	4,2	13,0	0,2
Murcia, Región de	3.962	14,8	10,6	47,7	12,0	4,0	10,7	0,2
Navarra, Comunidad Foral de	4.688	4,5	9,3	52,3	15,1	7,1	11,6	0,1
País Vasco	103	18,4	7,8	70,9	2,9	0,0	0,0	0,0
Rioja, La	73	31,5	4,1	61,6	0,0	0,0	2,7	0,0
Ceuta	416	14,4	7,7	65,1	6,7	2,2	3,8	0,0
Melilla	425	59,3	2,8	36,7	0,2	0,0	0,9	0,0

NOTA: Se incluyen las acciones formativas terminadas dirigidas prioritariamente a participantes desempleados, incluidas en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo.
(1) Educación Secundaria de Primera y Segunda etapa.

GRÁFICO 9.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PARTICIPANTES FORMADOS POR FAMILIA PROFESIONAL. DATOS GLOBALES

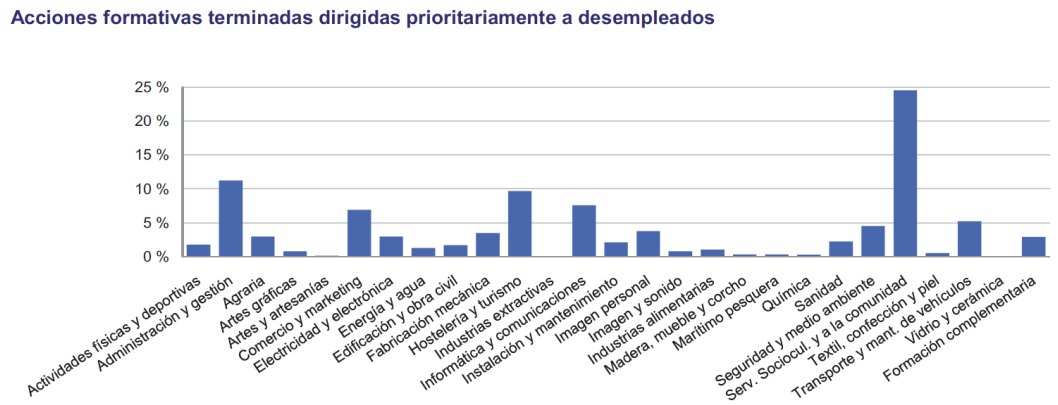

GRÁFICO 10.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PARTICIPANTES FORMADOS EN ESCUELAS TALLER, FORMACIÓN Y EMPLEO Y TALLERES DE EMPLEO POR FAMILIA PROFESIONAL. DATOS GLOBALES

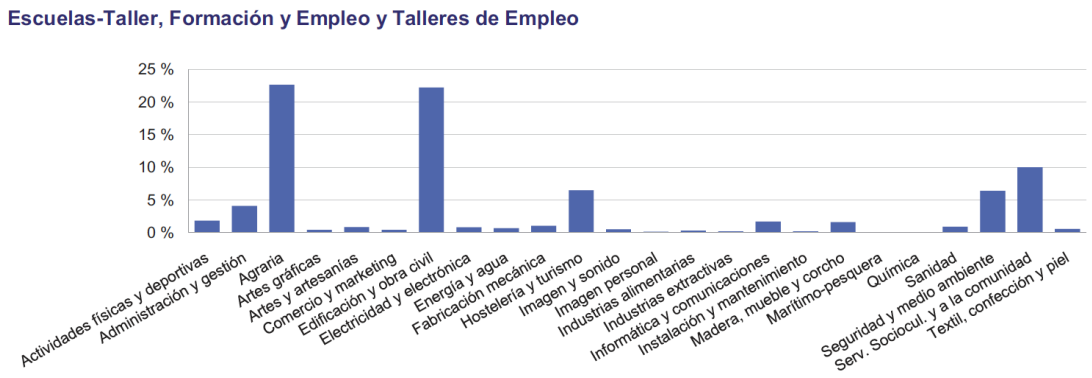

Si nos referimos a la formación contínua

TABLA 13.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS QUE CURSA ESTUDIOS NO REGLADOS POR OBJETIVOS DE FORMACIÓN, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD. DATOS GLOBALES.

	Proporcionar formación relacionada con su empleo actual		Proporcionar formación relacionada con un posible empleo futuro		Proporcionar formación no relacionada con su trabajo (interés personal)	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
TOTAL	**43,5**	**47,1**	**35,5**	**34,3**	**21,0**	**18,6**
SEXO						
Hombres	48,9	50,8	33,9	32,8	17,3	16,5
Mujeres	38,9	44,2	36,8	35,5	24,2	20,2
EDAD						
De 16 a 24 años	5,9	5,0	68,5	68,3	25,6	26,7
De 25 a 34 años	40,6	36,4	50,4	53,1	9,0	10,5
De 35 a 44 años	59,5	61,2	28,4	27,4	12,1	11,4
De 45 a 54 años	65,2	70,8	18,4	17,5	16,3	11,7
De 55 y más años	35,1	45,8	6,6	10,2	58,3	43,9

NOTAS:
- Calculado con la metodología de la EPA española.
- Se considera la población de 16 y más años, ocupada y no ocupada, que en las cuatro últimas semanas ha cursado algún tipo de estudios no reglados, 'bien en el marco de la empresa/centro de trabajo o fuera de él.
- Los resultados están basados en medias anuales de datos trimestrales.
- Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

GRÁFICO 11.- PORCENTAJE DE OCUPADOS QUE CURSAN ESTUDIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD Y TIPO DE ESTUDIOS. DATOS GLOBALES. AÑO 2020

D11.9. Porcentaje de ocupados que cursan estudios, por rama de actividad y tipo de estudios. Año 2020

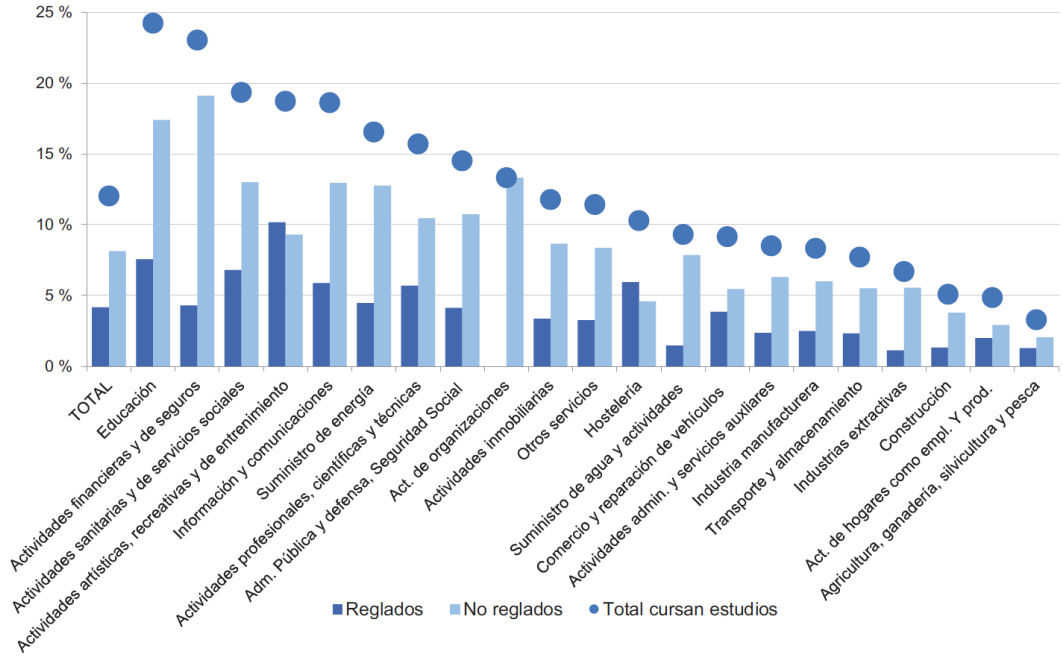

En el ámbito universitario los datos en Canarias, muestran una disminución del alumnado en la Universidad de La Laguna (tabla 14).

TABLA 14.- ALUMNADO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CANARIAS

Alumnado en universidades canarias

	2015/16	2016/17	2017/18(p)
Total	**36.215**	**35.056**	**35.769**
Europea de Canarias	233	290	366
Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)	153	285	392
La Laguna	18.343	17.628	17.485
Las Palmas de Gran Canaria	17.486	16.853	17.526

Nota: Incluye 1º y 2º ciclo y Grado

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En el gráfico 12, se ofrecen los datos de la población que supera la prueba de acceso a la universidad por comunidad autónoma. Canarias se encuentra en la media de España en la población masculina y ligeramente por debajo en la femenina. Coincide con el resto de las comunidades en que es el colectivo de las mujeres el que en mayor proporción supera la prueba.

GRÁFICO 12.- TASA BRUTA DE POBLACIÓN QUE SUPERA LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (1). AÑO 2020

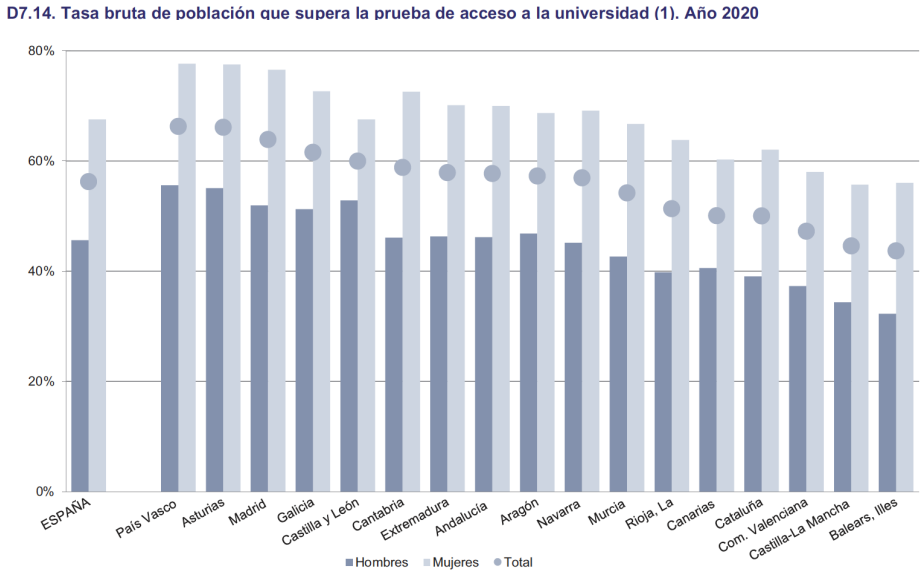

(1) NOTAS:

- En el cálculo de este indicador no se tiene en cuenta las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años, 45 años y mayores de 40 con experiencia laboral.
- El indicador de Andalucía engloba también las ciudades de Ceuta y Melilla, al realizar sus alumnos las pruebas en universidades andaluzas.
- La clasificación del alumnado por comunidad autónoma, se ha hecho atendiendo a la comunidad autónoma donde se encuentra el rectorado de la universidad que realiza la prueba.
- El indicador de la Comunidad de Madrid engloba la provincia de Guadalajara, al realizar sus alumnos las pruebas en una universidad madrileña.

5.3 Perfil de población activa

La evolución de la población activa en Canarias, según datos del ISTAC (2023), refleja una elevada estabilidad en todo el período considerado 2018 y primer trimestre del 2023, con un valor medio de 1.131.970 personas y una tasa de media de actividad de 51,97% (Tabla 15), tasa que alcanzó valores superiores a este dato en el período 2019-2020 o en 2022, en el cual osciló entre 52,48% y 53,07%, pero que es inferior al anterior periodo estudiado 2008-2015. En el primer trimestre del 2023 esta tasa se sitúa en 52,16%, lo que supone 1.179.670 personas en disposición de trabajar, y se sitúa por encima de la media del período, pero representa una ligera disminución de 0,92 puntos porcentuales respecto del año anterior.

TABLA 15. POBLACIÓN ACTIVA DE CANARIAS SEGÚN SEXO Y EDAD								
Periodo	Total población activa	Tasa de actividad (%)	Género (%)		Grupo de edad (%)			
			M	F	<25	25-44	45-54	>54
2023	1.179.670	52,16	52,44	47,56	6,14	46,11	28,30	19,45
2022	1.155.810	53,07	52,14	47,86	5,17	46,82	29,03	18,98
2021	1.072.750	49,37	51,62	48,38	5,99	48,54	28,06	17,42
2020	1.145.530	52,65	52,48	47,52	6,66	48,33	28,01	17,00
2019	1.130.200	52,48	53,30	46,70	6,91	49,03	28,09	15,97
2018	1.107.860	52,07	53,60	46,40	6,42	50,81	27,54	15,23
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del ISTAC.								

Si se analiza la evolución de la población activa por género, los datos evidencian que, por término medio y para el período considerado, el porcentaje de población activa masculina supera en 4 puntos porcentuales al femenino (52,44% y 47,56%, respectivamente). Además, de la lectura de estos datos se desprende la existencia de un comportamiento más estable que en el anterior periodo estudiado (2008-2015), dado que la variación para el período considerado pasa de 3,13 puntos a 1,98, observándose entre los hombres una tendencia decreciente, pasando de 53,60% en 2018 a 52,44% en 2023, y entre las mujeres una tendencia creciente, al pasar de 46,40% en 2018 a 47,56% en 2023. No obstante, la variación porcentual de 2023, respecto del año anterior, ha tenido un aumento de la masculina y se ha reducido la femenina.

La evolución de la población activa por género en términos absolutos, por otra parte, muestra cómo el número de personas activas de género masculino se ha mantenido relativamente estable con un cierto repunte al alza en el último de los años considerados (Gráfico 13). Entre el colectivo femenino, sin embargo, se aprecia un volumen creciente de personas en disposición de trabajar.

Como resultado de estas dos tendencias, la brecha entre géneros en lo que a tasa de población activa se refiere parecía estrecharse en los años 2021-2022, pero parece volver a incrementarse en el 2023.

GRÁFICO 13. POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS SEGÚN GÉNERO EN VALORES ABSOLUTOS.

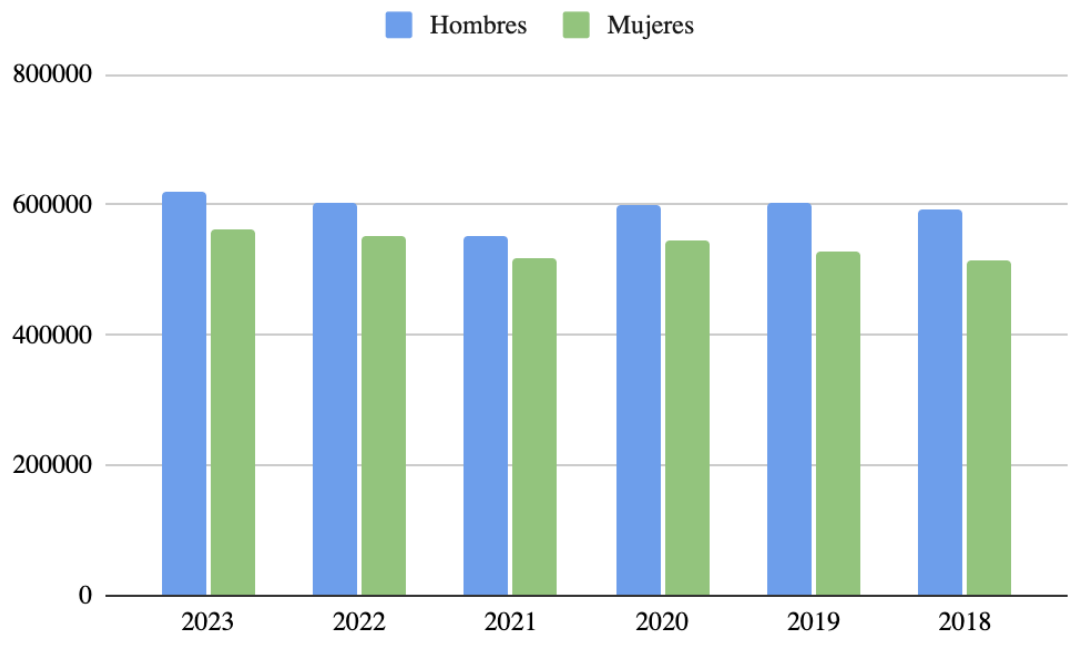

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del ISTAC.

En cuanto a la distribución de la población activa en Canarias según los cuatro intervalos de edad considerados, los datos recogidos en la tabla 15 muestran que el grueso de la población activa se encuentra en los intervalos 25-44 años y 45-54 años, que aglutinan, por término medio y para el período considerado, el 46,11% y el 28,30% de la población activa en Canarias, respectivamente. En el otro extremo se encuentran los grupos de edad menores de 25 años y los mayores de 55 años (6,14% y 19,45% respectivamente).

Se observa que los dos primeros intervalos de edad muestran una tendencia relativamente decreciente en el período considerado, y los dos últimos una tendencia relativamente creciente, lo que indica que la población activa de Canarias está envejeciendo de forma paulatina. En lo que se refiere al año 2023, esta variación respecto del año anterior ha sido ligeramente diferente a la tendencia general, ya que el primer intervalo de edad aumento 0,97, disminuyeron los dos intervalos intermedios en -0,72 y -0,73, y el cuarto aumentó 0,48 puntos, valores que refuerzan la percepción del referido envejecimiento de la población activa en Canarias (tabla 15).

De los datos recogidos en la tabla 16 en la que se muestra la distribución de la población activa en Canarias según el nivel de estudios terminados, se desprende que la mayoría de la población activa de Canarias posee estudios secundarios, alcanzando, por término medio y para el período considerado (2018-2021), el 54,65% de la población activa en Canarias. Le sigue, aunque a gran distancia, la población activa con estudios superiores (36,64%) y, a continuación, la de estudios primarios o sin estudios (9,34%). Un aspecto a destacar como positivo es que los porcentajes de población activa de las dos últimas categorías, educación secundaria y superior, han experimentado una tendencia creciente durante el período considerado, en detrimento de la primera que muestra una tendencia clara a la baja (comparándolo con el periodo anterior estudiado 2008-2015). La evolución de la población activa según el nivel de estudios terminados en valores absolutos muestra los mismos resultados que en términos relativos (gráfico 14).

TABLA 16. POBLACIÓN ACTIVA DE CANARIAS SEGÚN ESTUDIOS TERMINADOS

Periodo	Total población activa	Nivel de estudios (%)		
		Educación primaria o sin estudios	Educación secundaria	Educación superior
2021	1.072.750	8,82	55,10	40,58
2020	1.145.530	8,56	50,84	36,47
2019	1.130.200	9,44	55,46	35,91
2018	1.107.860	10,52	57,21	33,59

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del ISTAC.

GRÁFICO 14. POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS SEGÚN ESTUDIOS TERMINADOS.

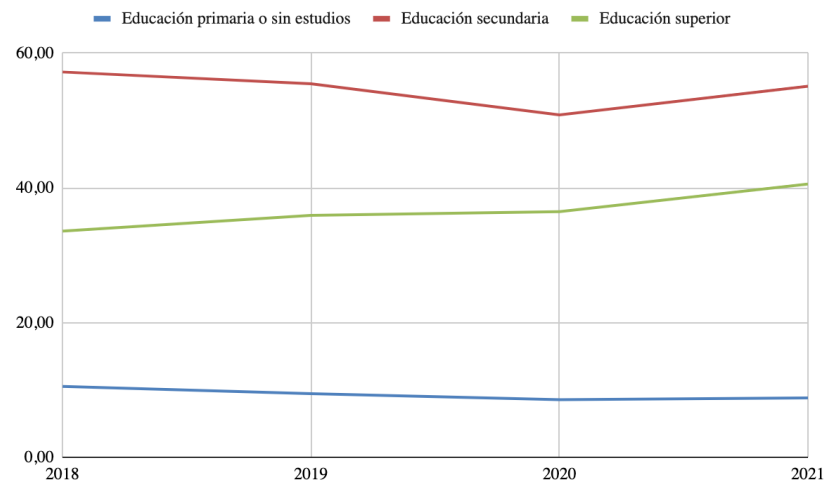

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del ISTAC.

5.4 Perfil del paro en Canarias

5.4.1. Análisis del paro registrado en Canarias por género, edad y nivel de estudios.

Como se desprende de los datos recogidos en la Tabla 17, la evolución de la población desempleada en Canarias y su tasa de paro, según datos del ISTAC (2023), presentan una tendencia en forma de U invertida para el período 2008-2021, siendo el 2015 el año de inflexión, a partir del cual comienzan a reducirse la tasa de paro. Para el total del período considerado 2008-2021, la tasa media de paro se sitúa en 25,73%, con un valor medio de 284,939 personas en situación de desempleo, tasa que aún no se ha alcanzado en 2022 (18,94%), la tasa de desempleo ha descendido en el año 2021 con respecto al 2020, volviendo a un porcentaje más cercano al 2019.

PARO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN GÉNERO Y EDAD										
Período	Total / Miles	Tasa / %	Hombres	Mujeres	Grupos de Edad					
					16 a 19 años	20 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 añ	55 y más años
2021	259,84	18,94	17,77	20,21	6,31	29,93	64,1	52,09	60,68	46,73
2020	248,47	25,22	23,35	27,27	5,9	27,67	58,38	61,59	57,43	37,5
2019	233,49	18,78	17,47	20,27	6,84	26,42	51,44	55,29	60,43	33,06
2018	225,33	19,99	19,22	20,87	5,95	22,97	53,19	53,24	56,61	33,37
2017	257,88	22,04	20,02	24,32	7,7	26,64	58,07	68,34	61,62	35,51
2016	286,68	24,9	23,45	26,55	6,38	30,78	66,96	74,28	68,45	39,84
2015	323,58	26,75	25,92	27,75	7,63	34,4	89,05	83,55	70,75	38,2
2014	354,32	31,08	30,08	32,25	7,34	38,57	91,3	99,57	81,78	35,78
2013	371,4	33,09	34,22	31,77	11,55	45,81	105,94	96,66	80	31,44
2012	359,22	32,6	32,91	32,23	11,47	44,44	104,11	96,7	74,93	27,57
2011	318,29	30,33	30,01	30,71	10,47	36,17	95,97	84,96	63,8	26,92
2010	303,14	28,78	29,87	27,43	11,18	37,39	86,8	84,96	57,62	25,2
2009	272,36	26,77	26,96	26,54	11,73	36,74	82,04	76,42	47,78	17,66
2008	175,08	20,99	19,07	23,52	11,58	22,77	52,91	48,43	27,4	11,99
Fuente:Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Copyright: 2023										

TABLA 17. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Si se analiza la evolución de la población desempleada por género, los datos evidencian que, por término medio y para el período considerado, el porcentaje de población desempleada masculina es inferior en 1,5 puntos al femenino. Los datos que se recogen en el gráfico 15, muestran claramente una mayor presencia de paro femenino en cifras absolutas en todo el período analizado, siendo 2014 el año en el que se observa la mayor diferencia. Se pueda afirmar que en materia de empleo, el género femenino se encuentra en una situación clara de desventaja.

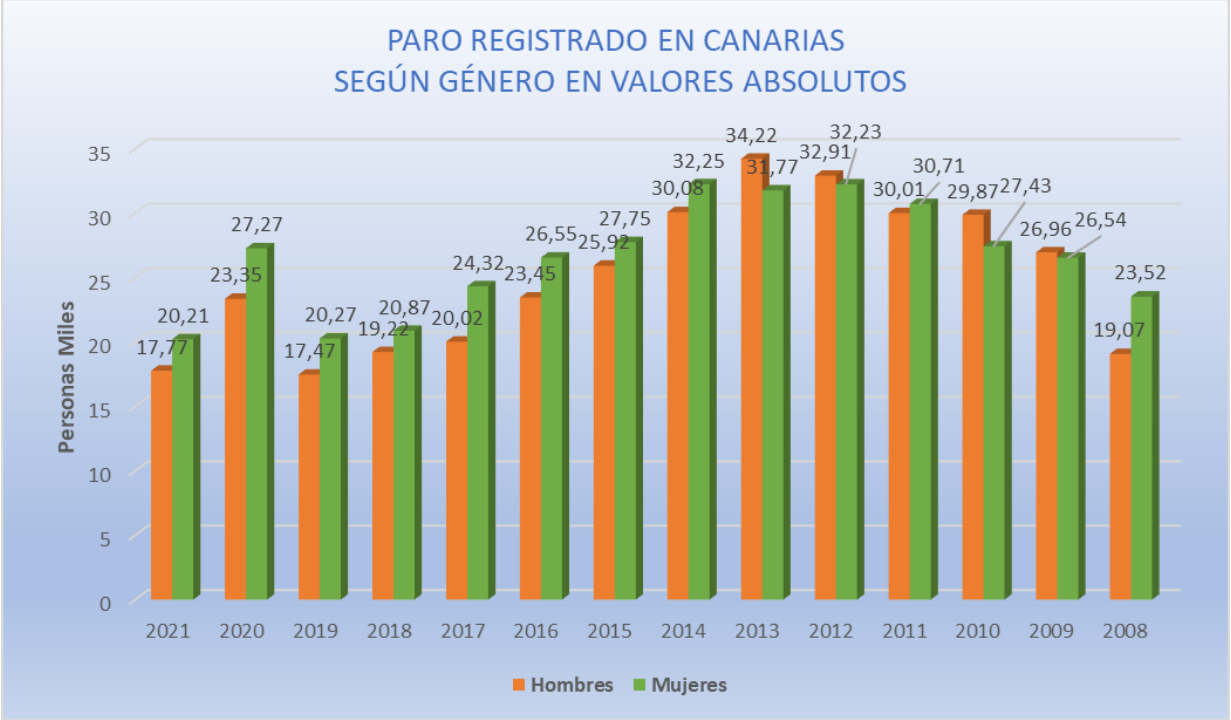

GRÁFICA 15. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Copyright: 2023

En cuanto a la distribución de la población desempleada en Canarias según los 6 intervalos de edad considerados, los datos recogidos en la Tabla 17 muestran una distribución acorde con la de la población activa, ya que el grueso de la población desempleada se encuentra en los intervalos 25-34 años , 35-44 años y 45-55 años, con unas medias, según el período considerado, de 75, 74 y 72 respectivamente . En el otro extremo se encuentran los grupos de edad menores de 20 años y los mayores de 55 años (8,71% y 31,48% de valores medios, respectivamente). Como se observa en el gráfico 16, los intervalos 35-45 y 45-54 muestran el menor porcentaje de población desempleada en Canarias.

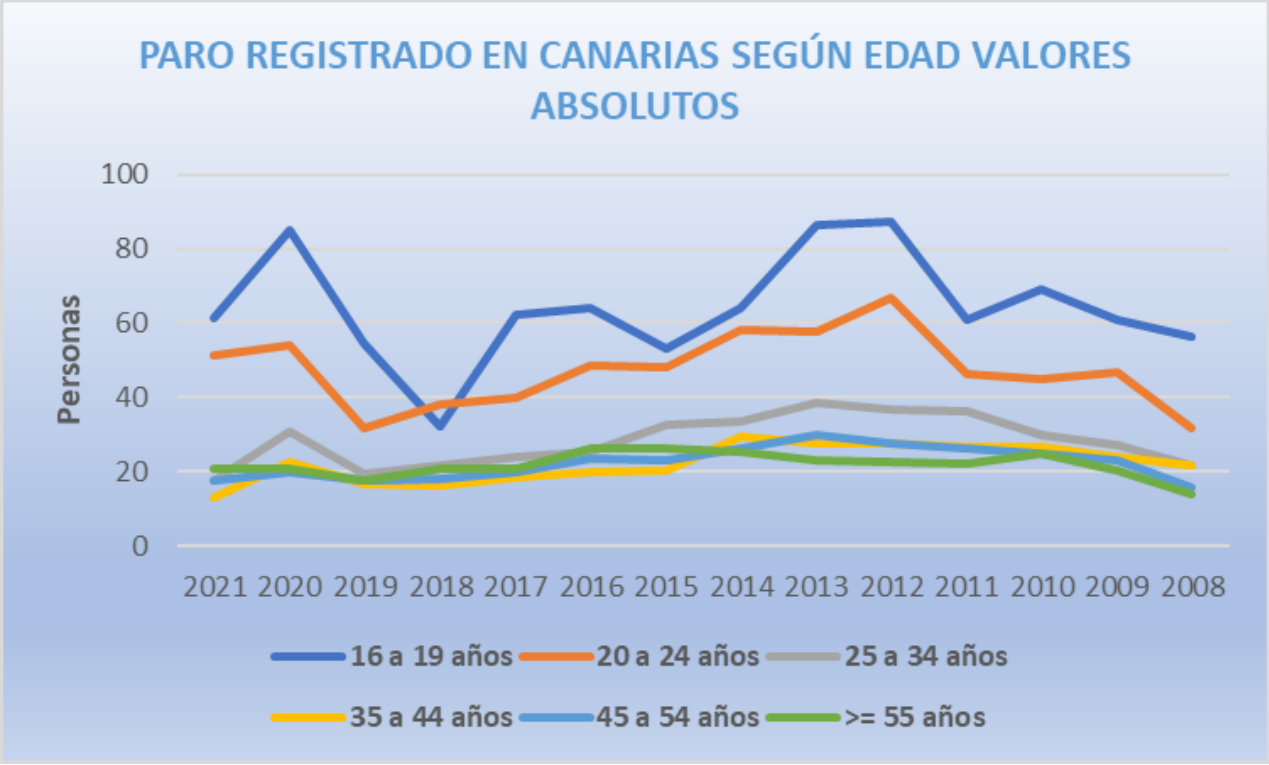

GRÁFICA 16. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

El análisis de la distribución de las personas en situación de desempleo en función del nivel de estudios, ha requerido trabajar con categorías y con criterios diferentes de asignación de las personas a cada una de ellas, tal y como se recoge en el ISTAC (2023) y como se detalla al pie de la tabla 18. En este contexto, y como reflejo de la distribución poblacional, la mayoría de las personas desempleadas se concentra en los grupos que poseen estudios primarios y secundarios. Ahora bien, el porcentaje de estos dos estudios han mejorado del año 2014 al año 2021, pasando de 40, 15% a 34,12% en el caso de educación primaria y de 33,11% a 22,54% en el caso de educación secundaria. Finalmente, es también relevante la mejora del porcentaje de personas desempleadas con estudios universitarios en el último año 2021. Si se analiza los valores absolutos del paro registrado según el nivel de estudios en los dos últimos años (gráfico 17), las conclusiones coinciden con las expuestas anteriormente en términos relativos.

TABLA.-PARO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN ESTUDIOS				
Perìodo	Total/Miles	Educación primaria o sin estudios %	Educación secundaria %	Educación superior %
2021	259,84	34,12	22,54	11,18
2020	248,47	40,63	25,98	20,63
2019	233,49	31,73	20,94	12,13
2018	225,33	30,01	21,57	14,68
2017	257,88	29,89	23,86	16,29
2016	286,68	33,45	27,68	16,57
2015	323,58	37,76	29,46	16,35
2014	354,32	40,15	33,11	22,46
Fuente:Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Copyright: 2023				

TABLA 18. Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

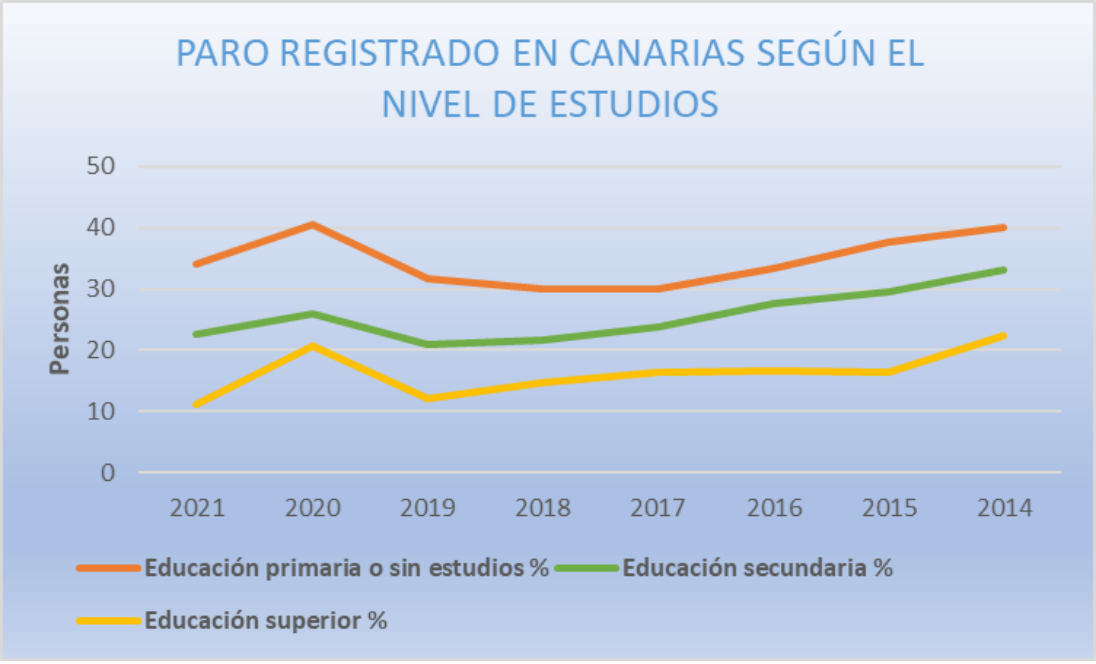

GRÁFICA 17. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) obtenidos a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

5.4.2. Análisis del paro registrado en Canarias por sector económico:

El análisis de la evolución del paro registrado en Canarias también se ha abordado en función del sector económico, considerando para ello las 5 categorías utilizadas por el ISTAC según el sector económico al que pertenecen las personas desempleadas y que son las siguientes: "Agricultura,", "Industria", "Construcción", "servicios" y "Sin actividad económica". De los datos recogidos en la Tabla 19 se observa que, el sector servicio, en el período estudiado 2008-2021, es el que se observa mayor porcentaje de paro, alcanzando el mayor valor en el 2012. El comportamiento favorable del sector de la "Construcción", que ha sido el más castigado por la crisis económica, se debe a la movilidad laboral de este colectivo hacia otros sectores.

Por su parte, los sectores relativos a "Agricultura" e "Industria" tienen un peso relativo minoritario en lo que a paro registrado se refiere, siendo sus medias del período del 4,45% y 4,91%, respectivamente, el mejor dato en "Agricultura" fue en el año 2012 y en "Industria" el mejor dato es en año 2021. Finalmente, destacar que bajo la categoría de "No clasificable", es decir, parados de hace más de un año, el porcentaje de personas desempleadas ha ido aumentando durante el período pasando de 47,08 en 2008 a 137,55 en 2021.

PARO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO														
Sector Económico	Períodos													
	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
Total	231,93	226,66	205,89	200,53	230,04	262,19	292,66	320,64	333,59	328,83	290,03	283,32	256,68	160,25
Agricultura	4,08	3,91	5,22	2,86	3,03	5,08	4,53	5,7	6,2	5,54	4,42	4,64	4,3	2,85
Industria	3,04	1,46	1,87	5,16	4,06	5,37	3,66	5,8	6,17	7,42	5,96	6,86	8,31	3,72
Construcción	11,8	11,91	8,66	10,06	11,34	11,41	11,86	13,41	20,08	23,27	27,67	30,02	44,28	34,18
Servicios	75,47	113,31	93,86	83,08	85,97	90,99	85,48	93,98	101,39	121,43	97,49	101,38	105,94	72,41
No clasificable (1)	137,55	96,07	96,28	99,38	125,64	149,35	187,13	201,75	199,76	171,18	154,5	140,41	93,86	47,08

(1) Dentro de esta categoría están los parados de hace más de 1 año.
(*) Dato estimado con menos de 20 observaciones muestrales."
Fuente:Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).
Copyright: 2023

TABLA 19. Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

En el gráfico 18, puede compararse la tasa de paro existente en el total de España y en Canarias. Observamos que durante el 1 trimestre de 2023 el porcentaje de paro en Canarias es superior a la media nacional.

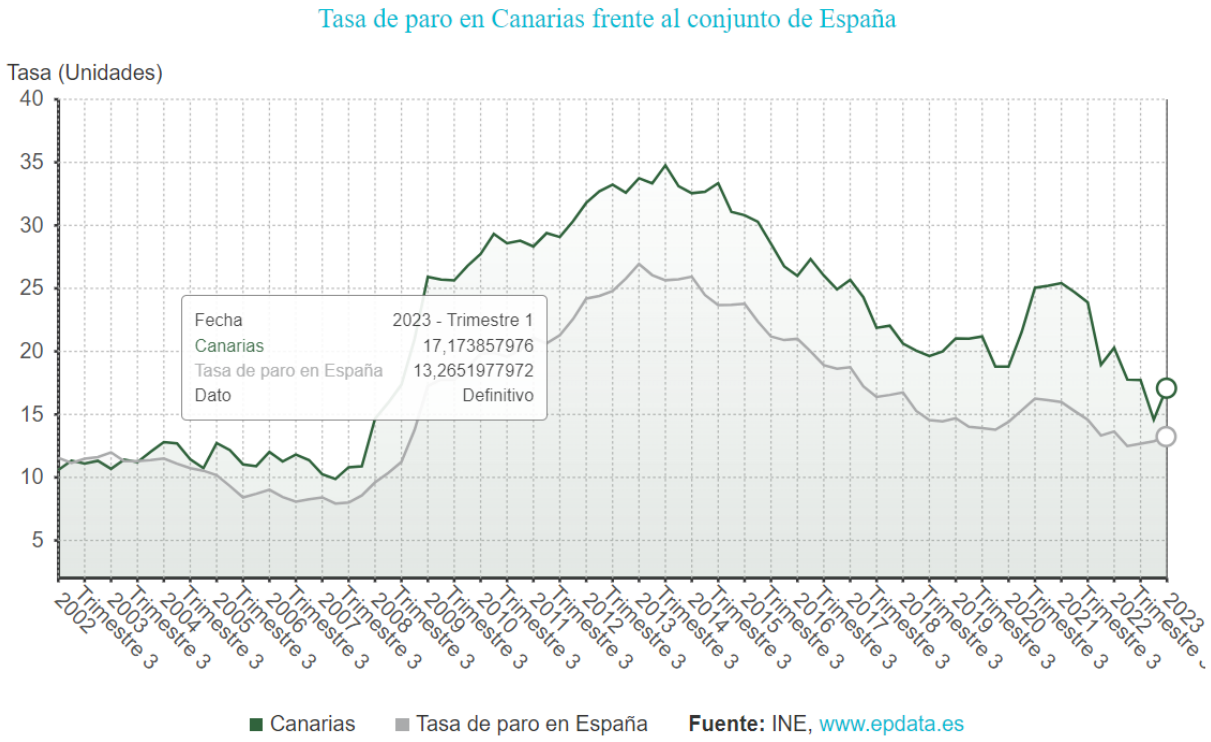

GRÁFICA 18. Fuente: INE, www.apdata.es

5.4.3. Ocupaciones con mayor oferta y contratación

Para determinar cuáles son las ocupaciones más ofertadas por los empleadores se ha utilizado como fuente de información el estudio titulado “Los perfiles de la oferta de empleo” que realiza el Observatorio de Ocupaciones del SEPE. Este estudio hace un seguimiento y análisis de una muestra significativa de ofertas de empleo publicadas en distintos portales de Internet, independientemente de que la oferta proceda de la propia empresa anunciante o de intermediadores tales como servicios públicos de empleo, empresas de trabajo temporal, agencias de colocación o sitios web especializados en empleo. Sus resultados muestran dieciocho perfiles profesionales que tienen un considerable potencial de empleo y buenas perspectivas, que se recogen en la tabla que se muestra a continuación. Estas ocupaciones señaladas indican la cantidad de contratos realizados y su variación respecto al año anterior. El análisis se efectúa para el ámbito nacional y de comunidad autónoma.

EMPLEO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN ACTIVIDAD ECNÓMICA								
ACTIVIDAD ECONÓMICA	2022	2021	2020	2019	2018	2017	Media	Porcentaje
TOTAL	755777	695795	678347	724177	712061	683275	708238,667	100%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	17410	16577	16428	16894	16580	16464	16725,5	2%
Industrias extractivas	202	165	152	184	196	176	179,166667	0%
Industria manufacturera	24228	23783	23518	25143	24705	23882	24209,8333	3%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1209	1153	1137	1132	1186	1187	1167,33333	0%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	8084	7799	7688	7488	7592	7407	7676,33333	1%
Construcción	41665	39940	36612	40234	39324	34856	38771,8333	5%
	125689	119481	119309	127885	126831	123512	123784,5	17%
Transporte y almacenamiento	41008	37111	37217	42000	41501	39599	39739,3333	6%
Hostelería	131845	110899	110748	130377	129743	125726	123223	17%
Información y comunicaciones	10298	8994	7875	7983	7458	6825	8238,83333	1%
Actividades financieras y de seguros	6879	6999	7478	7759	7923	7917	7492,5	1%
Actividades inmobiliarias	4878	4516	4525	4913	4949	4818	4766,5	1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	22991	21002	19948	20796	20576	19367	20780	3%
Actividades administrativas y servicios auxliares	59407	54194	51859	57004	56791	54468	55620,5	8%
	70735	68033	66700	66866	66467	65026	67304,5	10%
Educación	63502	59288	56794	56143	53174	50103	56500,6667	8%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	81315	75782	71122	67349	63356	59726	69775	10%
Actividades artísticas, recreativas y de entrenimiento	15020	12692	12390	15011	14727	13684	13920,6667	2%
Otros servicios	17394	15308	15045	16728	16478	15859	16135,3333	2%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogare	11921	11950	11736	12220	12437	12605	12144,8333	2%
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	99	114	70	71	70	72	82,6666667	0%
Instituto Canario de Estadística (ISTAC) 2023								

TABLA 20. Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Las ocupaciones con alto potencial de empleo que presentaron un mayor número según datos del año 2012 de contratos fueron las relacionadas con la “Hostelería”(17,44%), seguida de la “Construcción”(16,63%) y “Actividades Sanitarias y de Servicios Sociales(10,76%) .Estas tres actividades mejoraron su registro si comparamos el año 2017 con el 2022. Las “Industrias extractivas” y “Actividades de Organizaciones” son las que tienen peor tasa de empleo.En cualquier caso, las ocupaciones con alto potencial en Canarias en 2022, que destacan por el número de contratos realizados, se caracterizan por requerir un nivel educativo medio o bajo.

5.5 Tabla Resumen

CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO Y LABORAL EN CANARIAS. TABLA RESUMEN					
ÍTEM	AÑO	DATO			
POBLACIÓN	2022	2.177.701		Mujeres: 1.102.286	
				Hombres: 1.075.415	
EXTENSIÓN	2020	7447 KM2			
DENSIDAD DE POBLACIÓN	2020	292,2			
% DE POBLACIÓN DE 0 A 29 AÑOS	2020	29,7			
% DE POBLACIÓN DE 25 A 64 AÑOS QUE HA COMPLETADO ESTUDIOS POST-OBLIGATORIOS	2020	60,5			
% DE POBLACIÓN RURAL	2020	0,67			
PIB PER CÁPITA (EUROS)	2020	17,448			
TASA DE ACTIVIDAD	2020	57,1			
TASA DE PARO	1 Trimestre 2020	Mujeres: 27,27		Global: 22,6	
		Hombres: 23,35			
TOTAL ALUMNADO (NO UNIVERSITARIO)	curso 22-23	290.181(enseñanza pública)			
TOTAL ALUMNADO FP	curso 22-23	FP básica: 3009			
		CFGM	Presencial: 16.151		
			Distancia: 4.750		
		CFGS	Presencial: 22.916		
			Distancia: 5.891		
		Total: 42.514			
ALUMNADO EXTRANJERO NO UNIVERSITARIO	curso 20-21	26.863			
TOTAL ALUMNADO (UNIVERSITARIO)	curso 20-21	16.932			
PROFESORADO (NO UNIVERSITARIO)	curso 19-20	30.049 (8.526 hombres/ 21.523 mujeres)			
PROFESORADO (UNIVERSITARIO)	curso 20-21	3.070 (40,46% mujeres/59,54% hombres)			
TASA DE ESCOLARIZACIÓN (17 AÑOS)	curso 19-20	87,1			
TASA NETA DE ESCOLARIZACIÓN (18-22 AÑOS)	curso 19-20	20,3			
TASA DE IDONEIDAD 12 AÑOS	curso 19-20	15			
TASA BRUTA DE GRADUADOS	curso 19-20	Bachillerato		67,1	
	curso 19-20	Técnico GM		36,0	
	curso 19-20	Técnico GS		41,5	
TASA BRUTA DE POBLACIÓN QUE SUPERA PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	curso 19-20	50			
TASA BRUTA DE GRADUADOS	curso 19-20	Grado		24,3	
		Máster oficial		11,7	
NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN	curso 19-20		De 25 a 64 años	De 25 a 34 años	De 55 a 64 años
		Inferior a 2º etapa de secundaria	39,5	27,7	49,8
		2º etapa de secundaria	26,2	29,9	25,0
		Educación superior	34,4	42,5	25,2
ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO	Año 2020	18,2			
FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	Año 2020	Formación en la empresa: 134.373			
		Dirigida prioritariamente a desempleados: 18.643			
		Formados en escuelas taller, casa de oficios y talleres de empleo: 638			

Fuente: Elaboración propia, a partir de las referencias aportadas

6. ANÁLISIS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Se han identificado los siguientes grupos como partes interesadas, dado el impacto o influencia que muestran para el desarrollo de nuestra misión, o el grado de afectación que presentan como consecuencia de las actividades y/o servicios que desarrollamos:

- Alumnado
- Familias
- Empresas
- Sociedad
- Consejería de Educación y Universidades
- Centros ACEMEC
- Profesorado
- PAS (personal de administración y servicios)
- Universidad
- Centros de educación primaria
- Consejería de Empleo.

De cada uno de ellos se ha hecho un análisis determinando:

- Motivo por el que se le ha identificado como grupo de interés
- Requisitos, necesidades y expectativas que presenta
- Riesgos asociados a cada grupo de interés
- Método de recogida de requisitos, necesidades y expectativas
- Oportunidades

Al final del documento, se adjunta el análisis detallado de cada uno de los grupos de interés (anexo 10.1)

7. ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO:

Para facilitar la adopción de las decisiones estratégicas de ACEMEC, hemos realizado un diagnóstico de nuestra organización mediante un análisis DAFO. Este nos ha permitido detectar nuestros aspectos negativos, para una vez identificados, realizar los cambios necesarios para consolidar las fortalezas, minimizar las debilidades, aprovechar las ventajas de las oportunidades, y eliminar o reducir, en la medida de lo posible, las amenazas.

7.1. DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
- EN GENERAL LOS RESULTADOS ACADÉMICOS NO SATISFACEN LAS EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS. - LA INESTABILIDAD DEL CLAUSTRO FAVORECE QUE NO SE PUEDA DAR CONTINUIDAD A LOS PROYECTOS EDUCATIVOS. - LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO NO SIEMPRE SE ADECÚA A LAS NECESIDADES Y REQUISITOS DEL MERCADO LABORAL. - LA ACTUAL ORGANIZACIÓN DEL HORARIO LECTIVO DEL PROFESORADO Y LA CARGA ADMINISTRATIVA DIFICULTA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA LABOR DOCENTE. - ESCASA CULTURA DE TRABAJO EN EQUIPO Y DE COMPARTIR CONOCIMIENTO. - POCA INICIATIVA POR PARTE DE LOS CLAUSTROS Y/O EQUIPOS DIRECTIVOS PARA DESARROLLAR HERRAMIENTAS INTERNAS COMPARTIDAS QUE FACILITEN NUESTRA LABOR (EXCESIVA DEPENDENCIA A QUE SEA LA CONSEJERÍA LA QUE LAS ESTABLEZCA). - LA ESCASA EFECTIVIDAD DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL OFRECIDA DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS. - INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO POCO ACTUALIZADOS QUE NO SIEMPRE CUMPLE LA NORMATIVA VIGENTE Y GARANTIZA LA SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD (AL NIVEL QUE COMPETE LOS CENTROS, REFERIDOS A OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS QUE AYUDEN A MEJORARLAS…). - NO SIEMPRE SE CONSIGUEN PLAZAS SUFICIENTES O ADECUADAS EN LAS EMPRESAS PARA QUE EL ALUMNADO CURSE EL MÓDULO DE FORMACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO (FCT). - RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE CALIDAD: - NO SIEMPRE, EL PROFESORADO COORDINADOR DE CALIDAD TIENE LA SUFICIENTE FORMACIÓN Y/O APOYO DEL EQUIPO DIRECTIVO. - NO SIEMPRE SE GARANTIZA LA CONTINUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE CALIDAD, FUNDAMENTALMENTE CUANDO CAMBIAN LOS EQUIPOS DIRECTIVOS. - LA DISPERSIÓN DE LAS HORAS DE CALIDAD DISMINUYEN LA EFICACIA DEL COORDINADOR-A DE CALIDAD. - LA CULTURA DE LA MEJORA CONTINUA DE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN NO ESTÁ SUFICIENTEMENTE INTERIORIZADA EN LOS CENTROS. - RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE PROYECTOS O INNOVACIÓN EN GENERAL: - ESCASA CAPACIDAD REAL DE GESTIONARLO DESDE LOS CENTROS. - EXISTE POCA CULTURA DE INNOVACIÓN. - EXISTE POCA FORMACIÓN AL RESPECTO. - MIEDO/RESISTENCIA AL CAMBIO. - AUTONOMÍA RESTRINGIDA EN LOS CENTROS EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN. - LA DIRECCIÓN DE ACEMEC NO CUENTA CON CAPACIDAD EJECUTIVA DIRECTA PARA PEDIR RESPONSABILIDADES A LOS CENTROS QUE NO CUMPLAN CON LOS COMPROMISOS ALCANZADOS EN LA RED. - ESCASO DESARROLLO DEL POTENCIAL DE LA COORDINACIÓN DE LAS FAMILIAS PROFESIONALES. - ESCASA VISIBILIDAD DE LA RED Y DE SUS LOGROS. - ESCASA ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO. - METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS POCO ADECUADAS A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL ALUMNADO. - DIFICULTADES EN LA CONVIVENCIA Y ALTO NIVEL DE ABSENTISMO DEL ALUMNADO. - RATIOS ELEVADAS. - LA CONSEJERÍA NO DISPONE DE UNA HERRAMIENTA ÁGIL Y SENCILLA QUE FAVOREZCA EL CONTROL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - LOS CARGOS DE LA PRESIDENCIA Y COORDINACIÓN DE CALIDAD DE ACEMEC, NO FORMAN PARTE DEL ORGANIGRAMA ESTANDARIZADO POR LA CONSEJERÍA.	- ALTA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN ALGUNAS ZONAS Y BARRIOS QUE SE REFLEJA EN LA CONVIVENCIA DE LOS CENTROS. - DIFÍCIL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO EN CANARIAS QUE REPERCUTE EN LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y DE INSERCIÓN LABORAL. - NO TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA CONSEJERÍA ESTÁN SUFICIENTEMENTE INFORMADOS Y OFRECEN EL MISMO APOYO A LAS INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE CALIDAD. - CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS CON MEJORES RECURSOS, RESTAN ALUMNADO A LOS PÚBLICOS Y COMPITEN CON LOS CENTROS PÚBLICOS EN LA OBTENCIÓN DE PLAZAS PARA DESARROLLAR LA FCT. - LA PROFESIÓN DOCENTE NO ESTÁ SOCIALMENTE VALORADA. - BAJO RECONOCIMIENTO SOCIAL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. - VARIABILIDAD EN EL NIVEL DE COMPETENCIAS DEL ALUMNADO QUE ACCEDE A LA FORMACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS POST-OBLIGATORIAS. - ESCASA COORDINACIÓN ENTRE EL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO Y LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. - LA RAPIDEZ DE LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y SOCIALES. - ESCASA Y LENTA ADAPTACIÓN DE LOS CURRÍCULOS DE FP A LAS NECESIDADES DE LA REALIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA COMUNIDAD CANARIA (EJ. LOS IDIOMAS EN DETERMINADAS ESPECIALIDADES). - DIFICULTAD EN LA COMUNICACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- RED DE 31 CENTROS CON GESTIÓN DE CALIDAD QUE CONFORMAN ACEMEC 2.344 DOCENTES Y 28.526 ESTUDIANTES (DATOS CURSO 2016-17) - LA RED TIENE UNA ORGANIZACIÓN FORMALMENTE ESTABLECIDA Y RECURSOS ASIGNADOS PARA SU EFICAZ FUNCIONAMIENTO. - ACEMEC, TIENE UN SISTEMA DE GESTIÓN CONSOLIDADO CON UNA TRAYECTORIA DE 19 AÑOS Y CON RECONOCIMIENTO EXTERNO SEGÚN ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD. - LOS CENTROS DE ACEMEC SON REFERENCIA EN EL ÁMBITO DE LA CALIDAD Y LA GESTIÓN A NIVEL EDUCATIVO EN CANARIAS. ADEMÁS, CONSTITUYE UNO DE LOS PROYECTOS MÁS IMPORTANTES A NIVEL NACIONAL EN EL FOMENTO DE SISTEMAS DE CALIDAD COMPARTIDOS EN CENTROS PÚBLICOS. - ALTO NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS EMPRESAS QUE COLABORAN EN LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO. - ALTO NIVEL DE SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ALUMNADO DE LA RED CON LOS CENTROS EN QUE REALIZAN SUS ESTUDIOS - ALTO NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS CENTROS DE LA RED CON LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACEMEC - ALTO GRADO DE INNOVACIÓN Y DE PROYECTOS EN LA RED: - TODOS LOS CIFP PERTENECEN A LA RED. - MOVILIDAD EUROPEA. - PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO. - COORDINACIÓN DE FAMILIAS PROFESIONALES - BUENAS PRÁCTICAS DE RELACIONES CON LAS EMPRESAS E INSTITUCIONES. - PARTICIPACIÓN EN DISPOSITIVOS DE ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTO. - DESARROLLO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. - ACREDITACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN DE CALIDAD Y EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN. - LA OFERTA DE LA RED INCLUYE ESO, BACHILLERATO, FP BÁSICA Y LA MAYORÍA DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE LAS FAMILIAS PROFESIONALES, EDUCACIÓN BILINGÜE, DUAL, ENSEÑANZAS DEPORTIVAS Y OTROS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.	- POTENCIAR ACEMEC COMO PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN E IMPULSO DE LA CALIDAD EDUCATIVA APROVECHANDO EL APOYO DEL PROYECTO ENLAZA Y DE LA DGFPEA. - COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES LOCALES RELATIVAS A SERVICIOS SOCIALES QUE APOYEN LA LABOR EDUCATIVA. - COMPARTIR LAS BUENAS PRÁCTICAS REFERIDAS A TODOS LOS CAMPOS. - CONTAR CON MAYOR AUTONOMÍA EN LOS CENTROS PARA DISEÑAR LOS PLANES DE FORMACIÓN. - PROPICIAR ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON LAS EMPRESAS PARA MEJORAR LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EL ALUMNADO CON INTERCAMBIO DE RECURSOS Y MATERIALES, QUE PERMITAN UN ACERCAMIENTO A LAS NECESIDADES REALES DEL MERCADO LABORAL - AMPLIACIÓN DE LA RED ACEMEC. - PROMOCIONAR ACEMEC DENTRO Y FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. - MEJORAR LOS PROCESOS EDUCATIVOS Y RESULTADOS ACADÉMICOS, MEDIANTE LA MEJORA CONTINUA PROPICIADA POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE ACEMEC. - APROVECHAR EL POTENCIAL DE CONOCIMIENTOS DISPONIBLE EN LA RED GRACIAS A LA DIVERSIDAD DEL PROFESORADO QUE LA INTEGRA.

8. ANÁLISIS DE RIESGOS

Para todos los riesgos identificados, se han establecido:

- Objetivos estratégicos que se despliegan a través de iniciativas puestas en marcha, tanto por la dirección de ACEMEC como por cada uno de los centros de la Red
- Procesos recogidos en el mapa y en los que se determinan los controles necesarios para eliminar o minimizar los riesgos

Así mismo, las iniciativas estratégicas y los procesos contemplan las oportunidades de mejora detectadas

En el anexo 10.4, se incluye una matriz de riesgos, objetivos y procesos.

9. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ALINEACIÓN CON EL MARCO DE REFERENCIA EUROPEO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONALES. (2009/C 155/01)

En total se han definido diecisiete objetivos estratégicos. Se han clasificado en cuatro niveles o perspectivas principales atendiendo a la metodología de Balanced Scorecard.

La clasificación de los objetivos en perspectivas ayuda a construir las relaciones causa efecto que existen entre ellos. Estas relaciones causa-efecto y la relación existente entre los objetivos las hemos representado en el **"MAPA ESTRATÉGICO"** de la Alianza de Centros Educativos para la mejora continua.

Las perspectivas definidas son:

- **Perspectiva de los Resultados Clave (directamente relacionados con la misión de los centros educativos).**
- **Perspectiva del Cliente**, que en nuestro caso hemos denominado **alumnado, Familia y Sociedad.**
- **Perspectiva Interna o de los procesos.**
- **Perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento.**

Queremos que nuestro Mapa Estratégico sea un vehículo de comunicación de la estrategia a seguir durante los próximos cuatro años, comprensible para todos los centros que forman parte de esta alianza y para todas las personas que trabajamos en los centros, para los colaboradores, usuarios y la sociedad a quien prestamos un servicio público de máxima importancia, especialmente por su incidencia en el futuro de todos.

El Mapa Estratégico, como cuadro de doble entrada, horizontalmente identifica cada objetivo estratégico con una de las cuatro perspectivas definidas, y verticalmente se asocian los objetivos en dos grandes bloques de actuación a los que llamamos temas estratégicos:

- **Tema estratégico 1:** Mejora del nivel competencial y de los resultados.
- **Tema estratégico 2:** Proyección exterior de los centros y su alumnado.

En el **Tema estratégico 1** se agrupan un conjunto de objetivos que trabajan para que nuestro alumnado reciba una buena preparación académica y profesional y le permita además alcanzar el éxito académico.

El **Tema estratégico 2** aúna objetivos que tratan de orientar al centro y a su alumnado hacia la inserción laboral y la mejora profesional.

A continuación se presenta el Mapa de Objetivos Estratégicos.

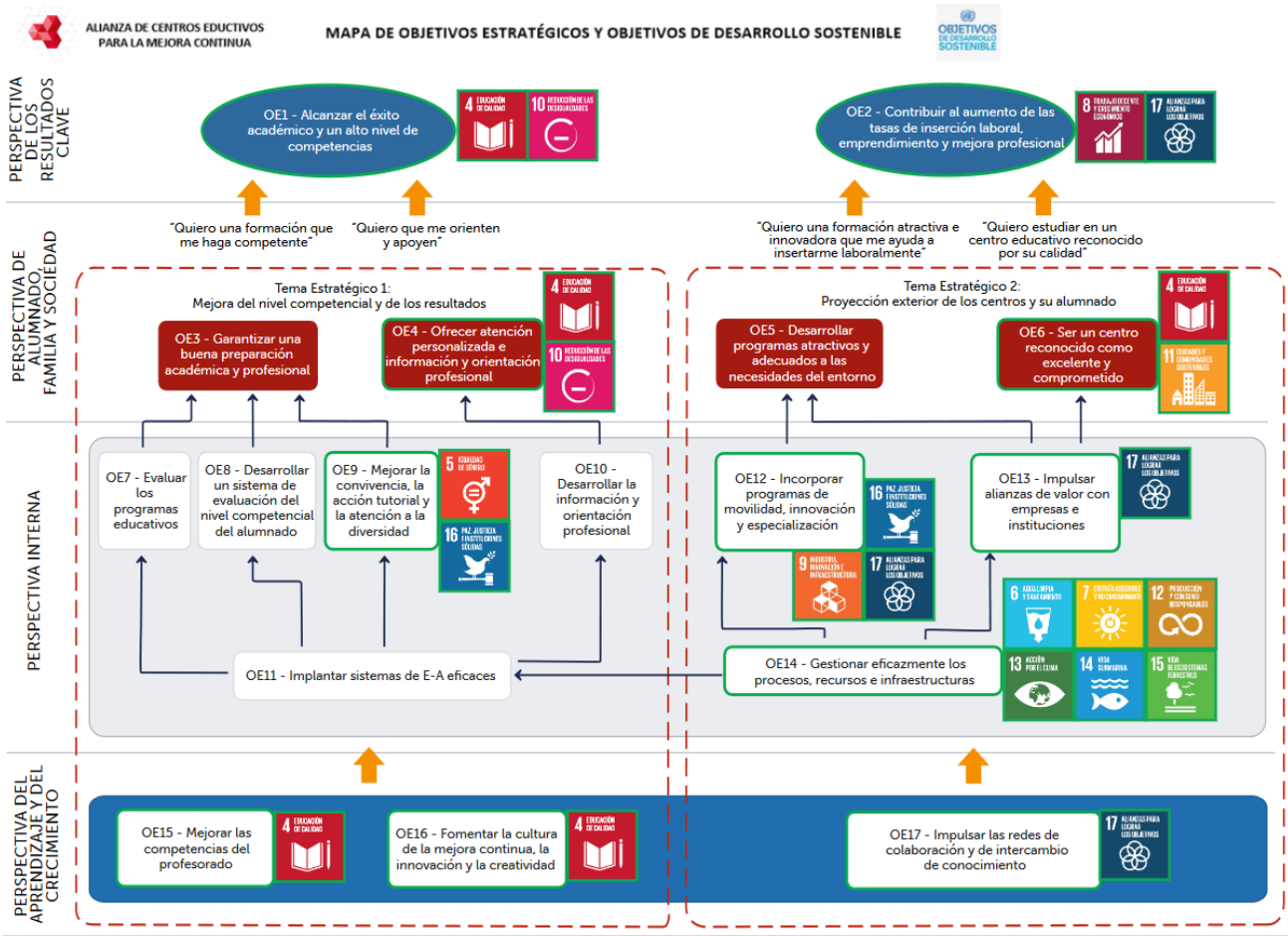

Para desarrollar cada uno de estos temas y objetivos estratégicos es necesario poner en práctica acciones extraordinarias que acorten la distancia entre los resultados que actualmente conseguimos y los que deseamos obtener en el año 2023.

Para ello cada centro completará la siguiente planificación estableciendo una serie de **"INICIATIVAS ESTRATÉGICAS"** asociadas a cada tema que constituyen proyectos o planes de acción que deben dar lugar a que nuestra visión de la Educación Secundaria y la Formación Profesional se consoliden.

A continuación analizamos por perspectiva, los Objetivos Estratégicos (OE) propuestos y los indicadores de medición vinculados a éstos. A su vez, los presentamos asociados, con los indicadores establecidos en el Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad.

9.1 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PERSPECTIVA DE LOS RESULTADOS CLAVE:

En esta perspectiva, ACEMEC ha definido dos objetivos alineados con los establecidos por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y definidos en el Marco Europeo de Garantía de Calidad para la EFP (educación y formación profesional).

OE 1: Alcanzar el éxito académico y un alto nivel de competencias

Nuestro objetivo más importante es que el alumnado adquiera competencias que le permitan desarrollarse y proseguir su formación en otros niveles o bien integrarse en el mundo laboral con una cualificación que cumpla todos los estándares europeos.

Este objetivo es, además, uno de los marcados como prioridad por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, donde se incorporan otros enfoques de este mismo objetivo, como son la mejora de los niveles de desarrollo de las competencias, la disminución del abandono escolar, mejora de la tasa de idoneidad y el incremento de las tasas de titulación.

A su vez, el Marco Europeo de Garantía de la Calidad define como uno de los objetivos principales de la calidad en la EFP el "Determinar las tasas de abandono frente a la tasa de participación y respaldar la finalización con éxito de los programas".

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con el rendimiento académico (titulación, promoción, abandono, idoneidad...).	Nº 4: Tasa de finalización de programas de EFP

E 2: Contribuir al aumento de las tasas de inserción laboral, emprendimiento y mejora profesional

Nos proponemos apoyar la empleabilidad y mejorar la respuesta de la EFP a la evolución de la demanda en el mercado laboral.

Este objetivo se encuentra también definido en el Marco Europeo de Garantía de Calidad para la FP. En dicho marco se establece como un objetivo de la política, apoyar la empleabilidad, mejorando la capacidad de respuesta de la EFP a la evolución de la demanda en el marco laboral.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores de inserción laboral.	Nº 5: Tasa de colocación en el marco de los programas de EFP.

9.2 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PERSPECTIVA DEL ALUMNADO, LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD:

En la perspectiva del alumnado, la familia y la sociedad, se definen los objetivos que conforman la propuesta de valor de la Alianza, es decir, las características de la oferta de servicios de los centros que la integran para cumplir con las expectativas del alumnado, las familias y la sociedad. Se han definido cuatro objetivos:

OE 3: Garantizar una buena preparación académica y profesional

Nuestros centros garantizan una preparación académica y profesional que cumple con los objetivos curriculares definidos, adaptándose a las innovaciones tecnológicas que se producen en el mercado.

En esta línea, El Marco de Referencia Europeo de Garantía de Calidad contempla como objetivo, fomentar una cultura de mejora de la calidad en la EFP entre los centros proveedores de formación profesional.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con la satisfacción del alumnado, familias y empresas con las competencias adquiridas.	Nº 6: Utilización en el puesto de trabajo de las capacidades adquiridas. - Tasa de satisfacción de los beneficiarios y los empleadores con las capacidades/barras competencias adquiridas.

OE 4: Ofrecer atención personalizada y orientación e información profesional

Ofrecemos una atención personalizada e integradora, así como orientación e información profesional adaptada a las capacidades e intereses de cada alumno/a. En esta línea, el Marco

Europeo de Garantía de Calidad marca como objetivo apoyar la empleabilidad y la prestación de formación adaptada, en particular a los grupos desfavorecidos.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores de satisfacción relacionados con la atención, orientación e información académica y profesional del alumnado y las familias.	Nº 8: Prevalencia de grupos vulnerables. Nº 9:Mecanismos para determinar las necesidades de formación en el mercado laboral. - Información sobre mecanismos fijados para determinar los cambios en la demanda en distintos niveles

OE 5: Desarrollar programas atractivos y adecuados a las necesidades socio-económicas

Ofrecemos programas formativos que además de cumplir con los currículos oficiales se complementan a través de actividades enriquecedoras. De esta forma, queremos atraer a los jóvenes hacia la formación como camino necesario para insertarse social y laboralmente y a los adultos para ofrecerles herramientas de mejora profesional a lo largo de la vida. Este objetivo está a su vez alineado con el objetivo establecido en el Marco Europeo de Garantía de Calidad enunciado como “Obtener información básica a nivel de los sistemas y de los proveedores de EFP sobre el atractivo de la EFP y respaldar las metas fijadas para mejorar el acceso a la EFP, en particular de grupos “desfavorecidos”.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con la participación satisfacción del alumnado y el profesorado con los programas bilingües, programas de movilidad, FPB los programas de emprendimiento e innovación. • Indicadores relacionados con la participación y satisfacción con acciones de formación para el empleo y dispositivos de acreditación y reconocimiento de competencias profesionales	Nº 3: Tasa de participación en programas de EFP Nº 9: Mecanismos para determinar las necesidades de formación en el mercado laboral.

OE 6: Ser un centro reconocido como excelente y comprometido

Queremos ser centros reconocidos por nuestra excelencia y compromiso social, entendidos de forma conjunta, como nuestra capacidad de ofrecer programas formativos atractivos para los estudiantes y las empresas, con el objeto de que nuestro alumnado tenga un elevado nivel de competencias que les permita, como ciudadanos, hacer una aportación positiva a la sociedad mediante la inserción social y laboral y continuar aprendiendo a lo largo de la vida. Desde la Educación Pública buscamos la equidad, de forma que la educación sea el medio para combatir las desigualdades de origen. Así mismo, nuestro compromiso pasa por demostrar nuestra capacidad de gestionar los recursos públicos con máxima eficiencia y transparencia.

En el Marco de Referencia Europeo de Garantía de Calidad se enuncia como objetivo asociado al indicador nº 1 el "Fomentar una cultura de mejora de la calidad en la EFP entre los centros proveedores de FP; elevar el grado de transparencia de la calidad de la formación y mejorar la confianza mutua en la prestación de formación.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Nº Reconocimientos del centro. • Indicadores relacionados con la satisfacción y recomendación de los integrantes de la comunidad educativa • Indicadores relacionados con la satisfacción de las empresas con la preparación del alumnado.	Nº 1: Pertinencia de los sistemas de garantía de calidad para los centros proveedores de EFP. Nº 6: Utilización en el puesto de trabajo de las capacidades adquiridas.

9.3 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PERSPECTIVA INTERNA O DE LOS PROCESOS:

Para cumplir con los objetivos definidos en las dos perspectivas anteriores, la Alianza de Centros debe llevar a cabo sus procesos cumpliendo una serie de objetivos internos que son:

OE 7: Evaluar los programas educativos

La evaluación de las diferentes enseñanzas, ciclos formativos y programas específicos debe ser la base para la mejora continua de los mismos, basándonos en resultados objetivos.

Para los diferentes programas se deben establecer indicadores de eficacia que vayan más allá de la evaluación cualitativa y departamental y que permitan conocer resultados en cuanto al interés

de la población en los mismos, las tasas de éxito académico, de inserción laboral y de satisfacción del alumnado y las empresas.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicador sintético de valoración de los distintos programas que incluye el éxito académico, la satisfacción de los usuarios y el cumplimiento de la programación.	Nº 4: Tasa de finalización de programas de EFP. Nº 5: Tasa de colocación en el marco de los programas de EFP.

OE 8: Desarrollar un sistema de evaluación del nivel competencial del alumnado

La evaluación del nivel competencial del alumnado es clave en el proceso formativo y de reconocimiento de la formación, por lo que en nuestros centros trabajamos en desarrollar sistemas de evaluación competencial coherentes, justos y desafiantes, de forma que podamos garantizar que el éxito escolar está unido a un nivel de competencias determinado y competitivo. Además de la evaluación del nivel alcanzado en las competencias básicas en ESO, adoptaremos iniciativas de forma coordinada que nos permita desarrollar la evaluación del nivel competencial en Bachillerato y en cada Familia Profesional.

Así mismo, el reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral y/o aprendizaje no formal constituyen parte de este objetivo ya que contribuyen a mejorar la empleabilidad de los ciudadanos, la movilidad y a fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Este objetivo está directamente relacionado con el objetivo del Marco de Referencia de Garantía de Calidad Europeo de “Mejorar la capacidad de respuesta de la EFP a la evolución de la demanda en el mercado laboral y apoyar la empleabilidad”.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con la satisfacción del profesorado y alumnado con los sistemas de evaluación empleados. • Indicadores relacionados con la evaluación externa de las competencias del alumnado.	Nº 4: Tasa de finalización de programas de EFP.

OE 9: Mejorar la convivencia , la acción tutorial y la atención a la diversidad

Aprender y enseñar en un clima de convivencia adecuado es una necesidad para poder formar a nuestro alumnado, tanto en competencias profesionales como personales, y para que el profesorado desarrolle su labor pudiendo aplicar la creatividad y la innovación. La acción tutorial es el instrumento fundamental para trabajar en valores, orientación y atención personalizada al alumnado. La atención a la diversidad complementa la actividad integradora del centro, particularmente en los centros con Educación Secundaria. Es por esto que nuestros centros persiguen distinguir su acción en este eje y desarrollar acciones específicas que contribuyan a lograr los objetivos de éxito escolar e inserción laboral.

El Marco de Referencia de Garantía de la calidad fija como objetivo apoyar la prestación de formación adaptada, en particular a los grupos desfavorecidos.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con actuaciones de mediación y gestión de la convivencia. • Indicadores relacionados con la gestión de las tutorías, atención individualizada y a la diversidad	Nº 8: Prevalencia de grupos vulnerables

OE 10: Desarrollar la orientación e información profesional

Tal y como se enuncia en el Plan Canario de Formación Profesional, el hacer realidad la formación a lo largo de toda la vida requiere de unos servicios de orientación profesional, que informen sobre las oportunidades de acceso al empleo, sobre las posibilidades de adquisición, evaluación y acreditación de competencias y cualificaciones profesionales, que informen y asesoren sobre los posibles itinerarios formativos de las personas para su inserción, reinserción o mejora profesional en el mercado de trabajo.

Nos planteamos como reto desarrollar este servicio de forma integradora y proactiva al tener contacto directo con el alumnado en muchos de nuestros centros desde la Enseñanza Secundaria.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con las acciones de orientación académica y/o profesional y satisfacción de los usuarios con las mismas.	Nº 5: Mecanismos para determinar las necesidades de formación en el mercado laboral.

OE 11: Implantar sistemas de E-A eficaces

El eje de toda la actividad desarrollada en nuestros centros educativos son los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por ello y siendo esta la base de nuestra actividad, queremos remarcar como objetivo estratégico la necesidad de que dichos procesos sean eficaces, es decir, cumplan con lo planificado y con los objetivos establecidos. El trabajo de "personas para personas", hace que este objetivo sea especialmente complejo, al estar en continuo cambio la forma de aprender y enseñar y siendo además un proceso singular para cada persona.

Existe un alineamiento directo entre este objetivo y el planteado por el Marco de Garantía de Calidad Europeo de respaldar la finalización con éxito de los programas.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con el cumplimiento de la programación. • Indicadores relacionados con la satisfacción del alumnado y el profesorado con los contenidos y el proceso de enseñanza- aprendizaje.	Nº 4: Tasa de finalización de programas de EFP.

OE 12: Incorporar programas de movilidad, innovación y especialización

Es un compromiso de la Alianza de Centros para la Mejora Educativa el promover la movilidad internacional. Para ello impulsamos los programas europeos, fomentamos los idiomas y nos proponemos llevar a la práctica los principios establecidos en Erasmus + (Programa Europeo de Educación, Formación, Juventud y Deporte, 2014 – 2020)

En el contexto de favorecer la inserción laboral, impulsamos los proyectos de creación de Viveros de Empresas en nuestros centros, herramienta importante para vencer la barrera entre la formación y el empleo generada por la falta de experiencia laboral.

Para favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida y una actitud de actualización continua en el trabajador, promovemos el desarrollo de cursos de especialización que permitan seguir al trabajador el ritmo innovador de su sector de actividad.

Los programas de movilidad son una línea de desarrollo estratégico en la Unión Europea.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con la participación y satisfacción con los programas de movilidad e innovación del alumnado y el profesorado.	Aunque no existe ningún indicador específico dentro del Marco Europeo que se corresponda, el programa Erasmus constituye una de las medidas de mejora educativa e inclusión propuestas por la comunidad europea. De forma colateral se podría relacionar con el siguiente indicador del Marco Europeo: Nº 3: Tasa de participación en programas de FPE

OE 13: Impulsar alianzas de valor con empresas e instituciones

Las enseñanzas que impartimos deben estar contextualizadas integradas y apoyadas por el tejido social y productivo, por lo que nuestro objetivo es promover todos aquellos convenios, acuerdos y proyectos con Instituciones y empresas que añadan valor a nuestra actividad y nos permitan mejorar los servicios prestados a nuestro alumnado, ampliar sus oportunidades, aprender e innovar.

Este objetivo se relaciona con el establecido en el Marco Europeo de Garantía de calidad de "Mejorar la capacidad de respuesta de la EFP a la evolución de la demanda en el mercado laboral y apoyar la empleabilidad".

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con las alianzas estratégicas y la satisfacción con su eficacia para mejorar la capacidad de respuesta de la EFP a la evolución de la demanda en el mercado laboral y apoyar la empleabilidad.	Nº 9: Mecanismos para determinar las necesidades de formación en el mercado laboral.

OE 14: Gestionar eficazmente los procesos, recursos e infraestructuras.

En los centros de formación prestamos servicios y gestionamos un gran número de actividades de diversa naturaleza y complejidad. El correcto funcionamiento de instalaciones, gestión de los recursos y de los procesos es, como en cualquier otra organización, una condición necesaria para alcanzar nuestros resultados clave.

Los centros de la alianza apostamos por la gestión por procesos y la implantación de sistemas de gestión de la calidad que cumplan con referenciales internacionales que garanticen el control y estén orientados a la satisfacción de las necesidades del alumnado. El cumplimiento de estos sistemas genera confianza en los usuarios y en las empresas y dotan a la organización de un instrumento de mejora continua que nos permite detectar y corregir errores continuamente.

Este objetivo tiene un paralelismo total en el Marco Europeo de Garantía de Calidad que define su objetivo nº 1 como "Fomentar una cultura de mejora de la calidad en la EFP entre los proveedores" (Centros que imparten FP), elevar el grado de transparencia de la calidad de la formación y mejorar la confianza mutua en la prestación de formación.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con la gestión de los procesos del sistema, incluyendo tanto de satisfacción como de rendimiento interno.	Nº 1: Pertinencia de los sistemas de garantía de calidad para los proveedores de EFP

9.4 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO:

Para lograr llevar a cabo los procesos internos cumpliendo los objetivos anteriores, necesitaremos que nuestra organización tenga las competencias necesarias, los valores y la cultura. Se han definido cuatro objetivos en esta perspectiva que apoyan a su vez a todos los anteriores de forma transversal.

OE 15: Mejorar las competencias del profesorado

Consideramos que el objetivo de aprendizaje a lo largo de la vida que se establece en el Marco Europeo es de especial aplicación a aquellos que enseñamos, por lo que es un objetivo profesional y personal para el profesorado mejorar sus competencias continuamente.

Las competencias a mejorar deben considerarse en un sentido amplio, desde las competencias técnicas para la actualización y perfeccionamiento en las materias impartidas como las

competencias digitales, lingüísticas o sociales que nos permitan adaptarnos a las necesidades de nuestro alumnado y de la sociedad.

En el marco Europeo de Referencia de Garantía de Calidad, se establece como objetivo de la política el "Promover la apropiación entre profesores y formadores en el proceso de desarrollo de calidad en la EFP. Mejorar la capacidad de respuesta de la EFP a la evolución de la demanda en el mercado laboral. Aumentar el desarrollo de capacidades individuales de aprendizaje. Mejorar los resultados de las personas que participan en los procesos de aprendizaje"

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con la organización de formación para el profesorado, el nivel de participación y el grado de satisfacción con la misma.	Nº 2: Inversión en la formación de profesores y formadores: a) proporción de profesores y formadores que participan en programas de formación complementaria b) importe de los fondos invertidos.

OE 16: Fomentar la cultura de la mejora continua, la innovación y la creatividad

Este objetivo, al igual que el nº 14, tiene un paralelismo total con el objetivo nº 1 del Marco Europeo de Garantía de Calidad de "Fomentar una cultura de mejora de la calidad en la EFP entre los proveedores, elevar el grado de transparencia de la calidad de la formación y mejorar la confianza mutua en la prestación de formación".

Desde nuestro punto de vista es fundamental que además de implantar sistemas de gestión eficaces, estos sean entendidos por la comunidad educativa y se genere una actitud común que permita la autocrítica, la experimentación, la creatividad y la innovación para poder mejorar continuamente en todo lo que hacemos y en los resultados que conseguimos.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con la satisfacción de la comunidad educativa con la mejora continua, la innovación y la calidad.	Nº 1: Pertinencia de los sistemas de garantía de calidad para los proveedores de EFP.

OE 17: Impulsar las redes de colaboración y de intercambio de conocimiento

La transformación de una sociedad industrial en una sociedad del conocimiento hace que las organizaciones tengamos también que transformarnos en "organizaciones inteligentes" que aprenden constantemente. Para ello hemos de trabajar en crear depósitos de conocimiento a los que todos podamos acceder. También queremos promover la participación en redes locales, nacionales e internacionales que nos permitan acceder y compartir conocimientos y experiencias diferentes continuamente.

Indicador Medido en la Alianza de Centros	Indicador relacionado en el Marco Europeo
• Indicadores relacionados con la participación en redes educativas y de gestión del conocimiento en los que participa el centro.	Nº 1: Pertinencia de los sistemas de garantía de calidad para los proveedores de EFP.

10. ANEXOS

10.1 FICHAS DE ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS

10.2 MAPA DE PROCESOS DE ACEMEC

10.3 CUADRO DE MANDO INTEGRAL (ENLACE A LA APLICACIÓN ACEMEC)

10.4 MATRIZ DE RIESGOS, OBJETIVOS Y PROCESOS.

10.5 RELACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS RECOGIDOS EN EL APARTADO DE CONTEXTO

ANEXO 10.1 FICHAS DE ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés analizados en este plan estratégico son:

- ALUMNADO DE LOS CENTROS DE ACEMEC
- FAMILIAS DEL ALUMNADO DE ESO Y FP BÁSICA
- EMPRESAS
- SOCIEDAD
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
- CENTROS QUE FORMAN LA RED ACEMEC
- PROFESORADO DE LOS CENTROS DE ACEMEC
- PAS (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)
- UNIVERSIDAD
- CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA
- CONSEJERÍA DE EMPLEO

De los anteriores colectivos, cinco, conforman la comunidad educativa y se estudia de forma anual su grado de satisfacción con una encuesta propia específica. Dichos grupos son:

- Alumnado
- Familias (ESO y FPB)
- Personal docente
- Personal de administración y servicios (PAS)
- Empresas de FCT

Del resto de los grupos de interés o partes interesadas, se obtiene información a través de lo indicado en cada ficha.

INFORME GRUPOS DE INTERÉS:

ALUMNADO DE LOS CENTROS DE ACEMEC

¿Por qué ha identificado a este grupo como grupo de interés?	Es el grupo que recibe el principal servicio de los centros educativos y con el que está directamente ligada la misión de la organización.
Requisitos, necesidades y expectativas	Requisitos: - Recibir la formación para la que se han matriculado, en los términos establecidos en los currículos, que les permita obtener una certificación y titulación oficial. Necesidades: - Nivel de formación alto y competitivo, que garantice la preparación adecuada para las siguientes etapas educativas o para acceder al mercado laboral. - Orientación académica y profesional Expectativas: - Buena convivencia en los centros - Atención personalizada - Buenas instalaciones - Buen clima de aprendizaje que facilite que la formación sea amena e innovadora. - Servicios complementarios de calidad - Proyectos de innovación. - Con respecto al alumnado de FCT disponer de empresas comprometidas con la responsabilidad social y empresarial que le permitan desarrollar su espíritu crítico y transformador para colaborar (a su nivel) en la construcción de una empresa sostenible.
Riesgos	- Que en los centros no se imparta la formación de acuerdo con los requisitos oficiales. - Que la formación impartida no cubra las necesidades reales de aprendizaje y de mercado. - Que la población no conozca que existe la posibilidad de realizar certificados de profesionalidad en los centros públicos dependientes de la Consejería de Educación, para mejorar su formación e incrementar su posibilidad de inserción laboral. - Que no se consiga el clima de convivencia y trabajo adecuado.
Oportunidades	- Captación y fidelización del alumnado. - Mejora de las tasas de abandono. - Mejora del rendimiento académico. - Mejora de la integración del alumnado y de su participación en el proceso educativo, en la innovación y la mejora del centro. Mejorar la coordinación entre los orientadores profesionales de los centros integrados y los orientadores de los IES que imparten FP. - Promover y dar a conocer el recurso educativo citado anteriormente en la población en general.

Método de recogida de requisitos, necesidades y expectativas	- Encuesta de satisfacción anual del alumnado. - Encuesta de valoración del proceso enseñanza-aprendizaje - Tutorías. - Recogida de no conformidades y reclamaciones. - Coordinaciones entre la Consejería de Empleo y los centros integrados. - Sugerencias y aportaciones de la Junta de Delegados - Comisión de Convivencia - Representación a través del Consejo Escolar

INFORME GRUPOS DE INTERÉS:

FAMILIAS DEL ALUMNADO DE ESO Y FP BÁSICA

¿Por qué ha identificado a este grupo como grupo de interés?	Es el grupo que elige en qué centro recibirán sus hijos (en caso de menores de edad)
Requisitos, necesidades y expectativas	Requisitos: - Qué sus hijos reciban la formación para la que se han matriculado en los términos establecidos en los currículos, que les permita obtener una certificación y titulación oficial. - Que sus hijos reciban las enseñanzas en un ambiente seguro y estén perfectamente custodiados durante el horario lectivo. Necesidades: - Nivel de formación alto y competitivo, preparación adecuada para las siguientes etapas educativas o para acceder al mercado laboral. - Información sobre el proceso educativo de su hijo-a y funcionamiento del centro. Expectativas: - Buena convivencia y formación en valores, - Buenas instalaciones, - Buen clima de aprendizaje, - Servicios complementarios de calidad, - Posibilidad de que el alumnado participe en proyectos de innovación. - Formación amena e innovadora. - Atención personalizada. - Con respecto al alumnado de FCT (FPB) disponer de empresas competentes y comprometidas con la responsabilidad social y empresarial para que el alumnado pueda realizar sus prácticas con las mayores garantías de calidad.
Riesgos	- Que en los centros no se imparta la formación de acuerdo con los requisitos oficiales. - Que la formación impartida, no se adecúe a las necesidades reales de aprendizaje del alumnado y requisitos de mercado. - Que no se cuente con la infraestructura y equipamiento necesaria - Que no se consiga el clima de convivencia y trabajo adecuado. - Qué las familias no participen en la formación de sus hijos o apoyen las iniciativas del profesorado para conseguirlo. - Conseguir una implicación más activa en el proceso educativo del alumnado.

Oportunidades	- Aprovechar la asistencia y contactos que puedan tener las familias para participar y organizar actividades extraescolares. - Aprovechar el bagaje profesional o vital de las familias para determinadas actividades con el alumnado. - Implicar a las familias en las redes educativas del centro (escuelas promotoras de salud, convivencia, sostenibilidad, huertos….
Método de recogida de requisitos, necesidades y expectativas	- Encuesta de satisfacción anual de las familias del alumnado de la ESO y FP básica. - Recogida de no conformidades y reclamaciones. - Sugerencias y aportaciones recogidas durante las visitas de las familias al centro. - AMPA. - Representantes de las familias del Consejo Escolar.

INFORME GRUPOS DE INTERÉS:

EMPRESAS

¿Por qué ha identificado a este grupo como grupo de interés?	Es el grupo que está formado por todas las empresas que tiene relación con las enseñanzas y familias profesionales que tiene el centro educativo y que colaboran tanto en la FCT como en otras actividades de emprendimiento, de inserción, innovación y formación.
Requisitos, necesidades y expectativas	Requisitos: - Que se cumplan los conciertos de colaboración entre el centro y empresa en el desarrolla del módulo de FCT. - Que el alumnado esté preparado para integrarse en el entorno laboral y muestre unas competencias actitudinales y de trabajo en equipo para la adaptación a la empresa. Necesidades: - Disponer de trabajadores, técnicos y operarios capaces de integrarse en la organización siendo productivos y ayudando a construir una empresa sostenible. - Desarrollar su compromiso con la responsabilidad social y empresarial. Expectativas: - Colaborar con centros educativos de prestigio. - Que el alumnado procedente de los centros tenga una alta cualificación. - Que el alumnado sea participativo y colabore en el crecimiento de la propia empresa. - Que haya una buena relación y comunicación entre el centro y la empresa.
Riesgos	- Que no se cumpla con los programas formativos de FCT porque los centros no formen adecuadamente al alumnado o porque las empresas no desarrollen todas. las actividades contempladas.

Oportunidades	- Que la formación no esté en sintonía con los avances tecnológicos y científicos. - Que la empresa no tenga a personal bien preparado para asumir para las tareas de seguimiento al alumnado durante la formación en el centro de trabajo (FCT). - Aprovechar las relaciones con empresas para mejorar las competencias del profesorado, particularmente las relacionadas con las tecnologías emergentes y necesidades educativas para cubrir nuevos yacimientos de empleo. - Impulsar la inserción laboral. - Mejorar la colaboración de forma que ambas partes añadan valor a la alianza. - Desarrollar la formación dual de forma adecuada al tejido productivo canario. - Incluir otras que puedan ser de interés para la formación del alumnado aunque no estén en nuestro ámbito regional. - Ofrecer a las empresas cursos de formación, para optimizar la atención que brindan los monitores de empresa, tanto al alumnado de FCT, como al que realiza la formación en la modalidad dual
Método de recogida de requisitos, necesidades y expectativas	- Sistema de sugerencias y no conformidades. - Encuesta de FCT a la empresa y al alumnado. - Memoria de los tutores de FCT del centro y empresa. - Memoria de FCT global del centro.

INFORME GRUPOS DE INTERÉS:

SOCIEDAD

¿Por qué ha identificado a este grupo como grupo de interés?	Es el grupo que está formado por el conjunto de la ciudadanía, así como organizaciones, instituciones y empresas de la localidad, comarca o región que tienen una imagen formada de lo que debe ser un centro público, su organización y funcionamiento
Requisitos, necesidades y expectativas	Requisitos: - Hacer un uso eficaz y transparente del presupuesto público asignado a los centros. - Que el centro imparta las enseñanzas según la normativa vigente y que permita al alumnado insertarse en la sociedad. Necesidades: - Impartir una formación que permita a las personas adquirir las competencias académicas, profesionales y personales necesarias para su desarrollo a lo largo de la vida y su contribución a la sociedad. Expectativas: - Contar con ciudadanos que ayuden a construir la sociedad del futuro con sentido crítico, con valores democráticos y que participen de forma activa en el crecimiento de ésta.

Riesgos	- Que los centros incorporen el concepto de sostenibilidad (económica, social y ambiental) en su gestión y formación. - Que la sociedad pueda participar en los proyectos educativos de los centros de su entorno. - Que los centros no formen adecuadamente al alumnado por no desarrollar adecuadamente los currículos. - Que la formación no favorezca alcanzar ciudadanos educados en valores por no contemplar estos aspectos, de forma transversal, en los proyectos educativos - Que la formación no esté en sintonía con los avances sociales, tecnológicos y científicos
Oportunidades	- Implicar al alumnado en las iniciativas de responsabilidad social y sostenibilidad para que sea capaz de liderar el cambio.
Método de recogida de requisitos, necesidades y expectativas	- Sistema de recogida de sugerencias y no conformidades - Participación en jornadas abiertas - Participación a través de las redes sociales - Consejo Escolar de los centros - Consejo Escolar de Canarias - Consejo de FP de Canarias - Asambleas de Vecinos - Aportaciones de agrupaciones de perfeccionamiento, organizaciones políticas, sindicatos, ONG, etc.

INFORME GRUPOS DE INTERÉS:

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

¿Por qué ha identificado a este grupo como grupo de interés?	Es el grupo que sustenta administrativamente y económicamente a los centros educativos, quien ordena las enseñanzas y selecciona y contrata a los docentes y personal de administración y servicio en los centros educativos.
Requisitos, necesidades y expectativas	Requisitos: - Que los centros estén bien gestionados, con una visión y misión educativa clara y una política transparente y eficaz, que garantice la utilización eficiente de los recursos. - Que los centros educativos cumplan las normativas y los plazos establecidos. - Que los centros garanticen la seguridad y custodia del alumnado. Necesidades: - Que los distintos departamentos de los centros se coordinen para desarrollar su proyecto Educativo. - Que los centros participen en las iniciativas impulsadas por la Consejería: Redes educativas, proyectos, planes de formación, etc. - Que los centros dispongan de planes de convivencia y lo gestionen adecuadamente. Expectativas: - Tener centros educativos con buenos rendimientos y con un alto nivel de capacitación. - Tener centros educativos que fomente los valores ciudadanos inmersos en una

Riesgos	sociedad democrática - Que respondan a las necesidades y expectativas de la sociedad. - Que los centros proyecten una buena imagen de la política educativa - Que no se administre adecuadamente el centro porque no se cumpla la normativa y los plazos de los distintos procesos administrativos. - Que los centros con los recursos asignados no sean capaces de atender y priorizar las necesidades de forma adecuada. - Que los centros no estén bien dirigidos por falta de liderazgo. - Que los centros no aprovechen la autonomía que disponen para contextualizar y adecuar su proyecto educativo al alumnado. - Que las aportaciones económicas de la Consejería no sean acordes a las necesidades reales de los centros (tipo de familias profesionales, infraestructura del centro, antigüedad de las instalaciones….)
Oportunidades	- Hacer un reparto equitativo y coherente en función de las características y necesidades del centro. - Favorecer una relación más fluida y cercana con los centros. - Disminuir la burocracia administrativa. - Planificar mejor las actuaciones requeridas a los centros optimizando los plazos de entrega. - Poner a disposición de los centros recursos, formación y herramientas necesarias para la gestión del centro y la labor docente.
Método de recogida de requisitos, necesidades y expectativas	- La normativa publicada por la Consejería y Gobierno. - Reuniones de los diferentes departamentos de la Consejería con las direcciones de los centros - Los informes del Consejo Escolar de Canarias - Las reuniones y Jornadas que organiza la Consejería para centros y profesorado. - Familias profesionales. - Las memorias finales anuales de los centros.

INFORME GRUPOS DE INTERÉS:

CENTROS QUE FORMAN LA RED ACEMEC

¿Por qué ha identificado a este grupo como grupo de interés?	Son el conjunto de centros que constituyen ACEMEC, comprometidos con la mejora continua de la formación y compartiendo un sistema de gestión estratégico y de calidad
Requisitos, necesidades y expectativas	Requisitos: - Que ACEMEC aporte valor añadido a la gestión e imagen de los centros. - Que ACEMEC tenga reconocimiento institucional. - Que la Consejería dote de los recursos necesarios para mantener los compromisos de ACEMEC. - Que todos los centros de ACEMEC participen en los acuerdos y decisiones de la red y cumplan con los mismos. - Que la Dirección de ACEMEC apoye, asesore y coordine a los centros en la gestión del sistema. Necesidades: - Disponer de herramientas que favorezcan la gestión. - Compartir información y la gestión del conocimiento entre los centros. - Trabajo en equipo de todos los centros de la red. - Continuidad de las políticas de calidad en la sucesión de los equipos directivos. - Implicación de los equipos directivos y profesorado del centro. - Promover proyectos que impulsen la mejora continua en los centros. Expectativas: - Conseguir reconocimiento social y profesional externos, a la calidad y la excelencia. - Mejorar continuamente aprovechando las sinergias de todos los centros de la Red ACEMEC. - Continuar con la consolidación y crecimiento de la Red.
Riesgos	- Que la red no pueda consolidarse y mantenerse por falta de apoyo institucional. - Que los centros abandonen la red por la falta de continuidad en las políticas de calidad de los equipos directivos. - Que no se divulguen los acuerdos desde la dirección de ACEMEC a los centros y de estos al profesorado y que no se cumplan. - Qué los acuerdos y las acciones emprendidas no aporten mejora continua a los centros de ACEMEC
Oportunidades	- Participar activamente en las redes de Enlaza de innovación, emprendimiento y movilidad. - Compartir conocimiento, buenas prácticas y proyectos a través de la web de ACEMEC. - Participar en redes nacionales e internacionales educativas. - Potenciar la realización de ciclos formativos de grado superior, como alternativa a estudios postgrado universitarios.

Método de recogida de requisitos, necesidades y expectativas	- Encuesta de satisfacción anual de la comunidad educativa de todos los centros de la Red ACEMEC. - Encuesta anual de satisfacción de la dirección y coordinación de calidad de ACEMEC. - Recogida de no conformidades y reclamaciones. - Sugerencias y aportaciones recogidas durante las reuniones de la Comisión de Dirección, de coordinación de calidad y la Junta de Centros. - Sugerencias recogidas a través de los medios de contactos internos: correos electrónicos, “foro de coordinadores-as y directores-as” del Campus ACEMEC y web ACEMEC.

INFORME GRUPOS DE INTERÉS:

PROFESORADO DE LOS CENTROS DE ACEMEC

¿Por qué ha identificado a este grupo como grupo de interés?	Es el grupo que proporciona el principal servicio que se desarrolla en los centros educativos y permite realizar la misión de la organización.
Requisitos, necesidades y expectativas	Requisitos: - El centro debe garantizar que se cumplan las condiciones laborales establecidas. - El centro debe disponer de la infraestructura y equipamiento adecuado para impartir las enseñanzas. - Qué exista una organización clara (PE, NOF y PGA). Necesidades: - Formación continua y actualizada de los conocimientos teóricos y prácticos a impartir. - Coordinación entre todos los “actores” participantes en la formación del alumnado. Expectativas: - Buena convivencia. - Buenas instalaciones y equipamiento. - Trabajo en equipo y existencia de redes educativas. - Buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje. - Servicios complementarios de calidad. - Posibilidad de participar en la mejora educativa. - Atención a sus demandas o problemas por parte del equipo directivo. - Apoyo institucional. - Mejora de las condiciones de trabajo. - Reconocimiento social y político del trabajo docente.
Riesgos	- Que no se desarrolle y se dé continuidad al proyecto educativo, por la inestabilidad del claustro.

Oportunidades	- Que la formación del profesorado no se adecúe a las necesidades reales de aprendizaje del alumnado y requisitos de mercado. - Qué no se coordine y aprovechen los recursos por falta de apoyo Institucional. - Que no se alcancen los resultados educativos esperados al no existir el clima de convivencia y trabajo adecuado. - Mejorar el trabajo colaborativo en los centros educativos para aprovechar las sinergias de forma que repercutan en la mejora de los resultados (buenas prácticas, proyectos de innovación, emprendimiento, movilidad, …). - Implementar en las reuniones de coordinación del profesorado "espacios" para la innovación. - De manera transversal, independientemente del módulo o materia impartida, potenciar que el alumnado sea capaz de liderar el cambio en iniciativas relacionadas con la responsabilidad social y sostenibilidad
Método de recogida de requisitos, necesidades y expectativas	- Encuesta de satisfacción anual del profesorado. - Recogida de no conformidades y reclamaciones. - Sugerencias y aportaciones de los claustros. - Reuniones de la CCP. - Comisión de Convivencia. - Memorias anuales de tutorías y de los departamentos didácticos. - Representantes del profesorado del Consejo Escolar. - Sindicatos

INFORME GRUPOS DE INTERÉS:

PAS (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)

¿Por qué ha identificado a este grupo como grupo de interés?	Es el grupo que está formado por trabajadores de los CIFP e IES que prestan una labor de apoyo para el funcionamiento del centro (administración, limpieza y mantenimiento).
Requisitos, necesidades y expectativas	Requisitos: - El centro debe garantizar que se cumplan las condiciones laborales establecidas. - El centro debe disponer de la infraestructura y equipamiento adecuado para desarrollar el trabajo. - Qué exista una organización del trabajo. Necesidades: - Formación continua y actualizada. Expectativas: - Buena convivencia. - Buenas instalaciones y equipamiento. - Trabajo en equipo. - Posibilidad de participar en las actividades del centro y contribuir a su mejor

	funcionamiento. - Atención a sus demandas o problemas por parte del equipo directivo. - Información sobre las actividades y decisiones tomadas. - Apoyo institucional. - Mejora de las condiciones de trabajo.
Riesgos	- Que la formación no se adecúe a las necesidades reales en función de su puesto de trabajo. - Qué no se coordine, informe y aprovechen los recursos adecuadamente por falta de organización. - Que no se alcancen los resultados al no existir el clima de convivencia y trabajo adecuado.
Oportunidades	- Potenciar las acciones formativas de su interés para el colectivo. - Participar más activamente en la vida del centro.
Método de recogida de requisitos, necesidades y expectativas	- Sistema de recogida de sugerencias y no conformidades. - Representantes del PAS en el Consejo Escolar de los centros. - Encuesta de satisfacción anual del PAS. - Sindicatos.

INFORME GRUPOS DE INTERÉS:

UNIVERSIDAD

¿Por qué ha identificado a este grupo como grupo de interés?	Es el grupo formado por las instituciones universitarias públicas y privadas que ofertan formación para el alumnado titulado en bachillerato y ciclos formativos de grado superior. A su vez recibimos alumnado universitario titulado para cursar ciclos formativos de grado superior para hacer alguna especialización.
Requisitos, necesidades y expectativas	Requisitos: - Que el alumnado esté suficientemente formado y con las competencias necesarias para afrontar las enseñanzas universitarias. Necesidades: - Alto nivel de formación, que garantice que el alumnado pueda integrarse y completar las enseñanzas universitarias. - Que los centros educativos impartan la totalidad de los currículos establecidos Expectativas: - Recibir alumnado procedente de centros con prestigio. - Que el alumnado acceda a la universidad con un excelente nivel académico. - Alumnado con la madurez suficiente que les permita crecer como personas competentes, cultas, responsables y solidarias.
Riesgos	- Que en los centros no se forme adecuadamente al alumnado por no desarrollar los currículos tal y como están establecidos. - Que la formación en valores con las que accede el alumnado no permita alcanzar un clima de convivencia y trabajo adecuado.

Oportunidades	- Mejorar la coordinación entre los IES y la universidad más allá de la que se realiza para preparar la EBAU. - Diseñar formación que incluya grados y CF de grado superior en las enseñanzas que sea complementaria la formación. - Compartir conocimientos y buenas prácticas entre ambas etapas educativas.
Método de recogida de requisitos, necesidades y expectativas	- Sistema de recogida de sugerencias y no conformidades. - Participación en las jornadas de puertas abiertas de la Universidades - Coordinaciones para la EBAU (Consejería de Educación y Universidades). - Informes de los Consejos Sociales de las Universidades

INFORME GRUPOS DE INTERÉS:

CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

¿Por qué ha identificado a este grupo como grupo de interés?	Es el grupo formado por los centros educativos de educación primaria, públicos, privados concertados y privados que nutren de alumnado a los institutos de enseñanza secundaria.
Requisitos, necesidades y expectativas	Requisitos: - Que la transición del alumnado entre el centro de primaria y el de secundaria sea “fácil”, permitiendo una integración tanto a nivel personal como académico. - Que exista una coordinación eficaz entre los centros educativos que protagonizan la transición, a nivel competencial y organizacional. Necesidades: - Que la formación académica y en valores tenga continuidad a la impartida en primaria. Expectativas: - Que el alumnado que han formado logre el éxito académico y personal en secundaria - Que la organización del IES garantice que el impacto emocional en el alumnado por el cambio de centro y etapa sea alegre, estimulante y positivo.
Riesgos	- Que en los IES no contemplen el bienestar emocional del nuevo alumnado. - Que existan dificultades en el clima de convivencia con el nuevo alumnado, debido a las características propias de su edad y a la mayor autonomía que se le da en esta etapa educativa.
Oportunidades	- Mejorar la coordinación con el IES cabecera a través de un plan de trabajo conjunto: reuniones, compartir trabajos de aula, actividades extraescolares compartidas, etc. - Compartir conocimiento y buenas prácticas entre las dos etapas educativas.
Método de recogida de requisitos, necesidades y expectativas	- Sistema de recogida de sugerencias y no conformidades. - Coordinaciones de los centros IES con los de primaria de su zona - Encuestas de satisfacción. - Coordinación de tutores del IES. - Comisión de Convivencia

INFORME GRUPOS DE INTERÉS:

CONSEJERÍA DE EMPLEO

¿Por qué ha identificado a este grupo como grupo de interés?	La relación entre la Consejería de Educación y la Consejería de Empleo es imprescindible si se quiere asegurar que la oferta y contenidos impartidos en la formación profesional respondan a las necesidades del mercado laboral.
Requisitos, necesidades y expectativas	Requisitos: - Que existan objetivos comunes y coordinados entre la Consejería de Educación (concretamente de la Dirección General de FP y Educación de Adultos) y la Consejería de Empleo. - Que exista una comunicación fluida y eficaz entre los centros integrados de FP y la Consejería de Empleo. Necesidades: - Que se articulen y concreten los foros, personas y espacios temporales y físicos para establecer y valorar los resultados de las acciones desarrolladas. Expectativas: - Que la formación impartida en los centros educativos responda a las necesidades del mercado laboral y permita al alumnado adaptarse a cambios futuros. - Que mejore la inserción laboral del alumnado de FP.
Riesgos	- Que no exista buena coordinación entre la Consejería de Educación /centros integrados y la Consejería de Empleo. - Que el profesorado no tenga una formación suficientemente actualizada para ofrecer al alumnado los contenidos demandados por el mercado laboral.
Oportunidades	- Mejorar/actualizar la formación del profesorado de FP, a través de fondos de la Consejería de empleo y/o empresas - Organizar jornadas conjuntas entre la Consejería de Educación y la Consejería de Empleo, en las que se fomente la participación activa de las empresas y del mayor nº de profesores-as.
Método de recogida de requisitos, necesidades y expectativas	- Sistema de recogida de sugerencias y no conformidades. - Coordinaciones entre la Consejería de Educación/centros integrados y Consejería de Empleo. - Encuestas de satisfacción de alumnado y empresas

ANEXO 10.2. MAPA DE PROCESOS

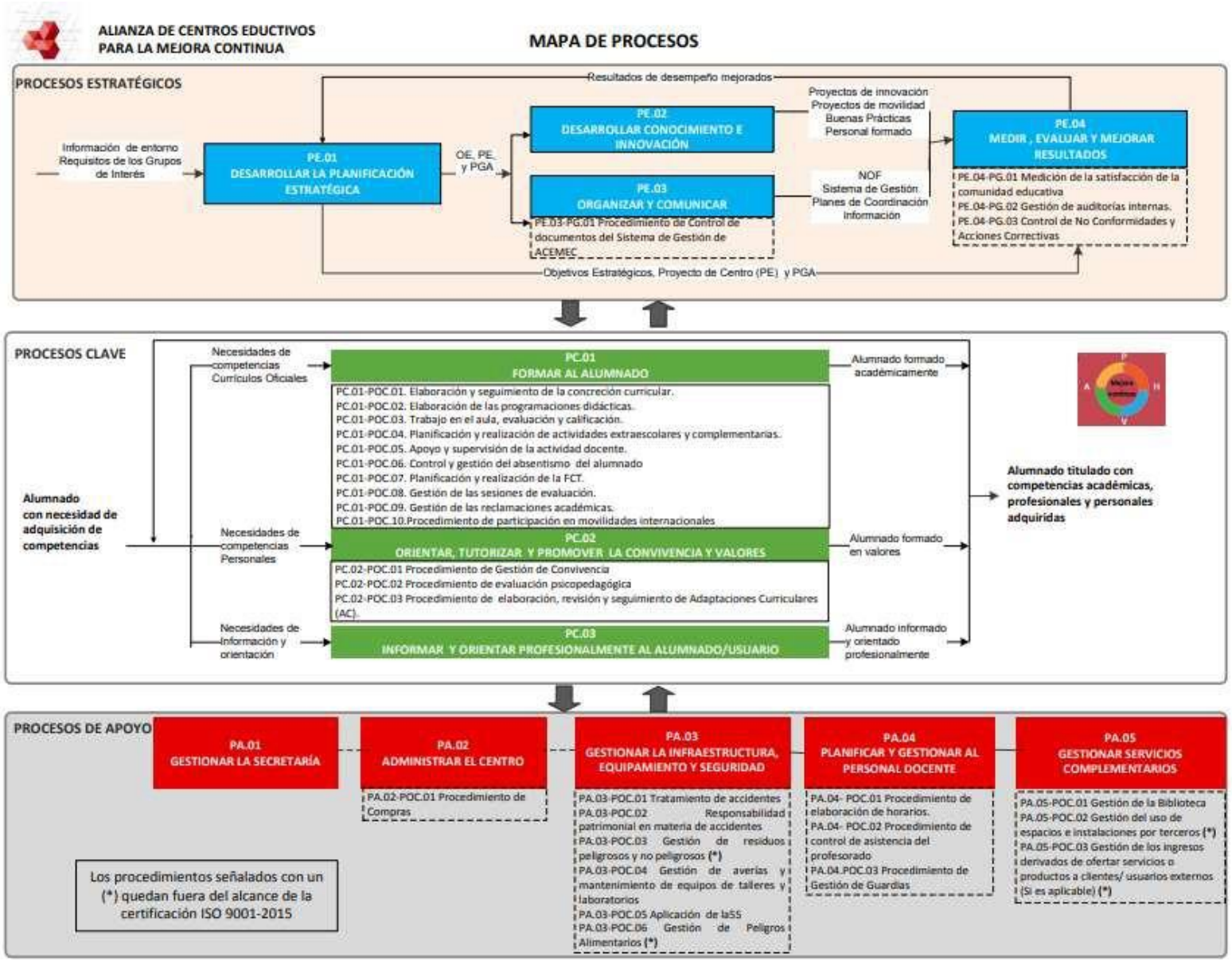

ANEXO 10.4 MATRIZ DE RIESGOS, OPORTUNIDADES, OBJETIVOS Y PROCESOS

GRUPOS DE INTERÉS	RIESGOS	OPORTUNIDADES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROCESOS E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
ALUMNADO Y FAMILIAS	• QUE EN LOS CENTROS NO SE IMPARTA LA FORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS OFICIALES. • QUE LA FORMACIÓN IMPARTIDA NO CUBRA LAS NECESIDADES REALES DE APRENDIZAJE Y DE MERCADO. • QUE NO SE CONSIGA EL CLIMA DE CONVIVENCIA Y TRABAJO ADECUADO. • QUÉ LAS FAMILIAS NO PARTICIPEN EN LA FORMACIÓN DE SUS HIJOS O APOYEN LAS INICIATIVAS DEL PROFESORADO PARA CONSEGUIRLO • QUE NO SE CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO NECESARIA • QUE NO SE INFORME Y ORIENTE ADECUADAMENTE AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS	• CONSEGUIR UNA IMPLICACIÓN MÁS ACTIVA EN EL PROCESO EDUCATIVO DEL ALUMNADO. • APROVECHAR LA ASISTENCIA Y CONTACTOS QUE PUEDAN TENER LAS FAMILIAS PARA PARTICIPAR Y ORGANIZAR ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. • APROVECHAR EL BAGAJE PROFESIONAL O VITAL DE LAS FAMILIAS PARA DETERMINADAS ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO. • IMPLICAR A LAS FAMILIAS EN LAS REDES EDUCATIVAS DEL CENTRO (ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD, CONVIVENCIA, SOSTENIBILIDAD, HUERTOS….	**TEMA ESTRATÉGICO 1**: 1,3,4,7,9,10,11 **TEMA ESTRATÉGICO 2**: 2,5,14	**PROCESOS:** **PC**.01-02-03 **PA**.03
CENTROS	• QUE LA RED NO PUEDA CONSOLIDARSE Y MANTENERSE POR FALTA DE APOYO INSTITUCIONAL • QUE LOS CENTROS ABANDONEN LA RED POR LA FALTA DE CONTINUIDAD EN LAS POLÍTICAS DE CALIDAD DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS • QUE NO SE DIVULGUEN LOS ACUERDOS DESDE LA DIRECCIÓN DE ACEMEC A LOS CENTROS Y DE ESTOS AL PROFESORADO Y QUE NO SE CUMPLAN • QUÉ LOS ACUERDOS Y LAS ACCIONES EMPRENDIDAS NO APORTEN MEJORA CONTINUA A LOS CENTROS DE ACEMEC	• CAPTACIÓN Y FIDELIZACIÓN DEL ALUMNADO. • MEJORA DE LAS TASAS DE ABANDONO. • MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO. • MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO Y DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO, EN LA INNOVACIÓN Y LA MEJORA DEL CENTRO.	**TEMA ESTRATÉGICO 1**: 1,16 **TEMA ESTRATÉGICO 2**: 2 ,17	**INICIATIVA ESTRATÉGICA 2** (PLANIFICACIÓN ANUAL) PE.04
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	• QUE NO SE ADMINISTRE ADECUADAMENTE EL CENTRO PORQUE NO SE CUMPLA LA NORMATIVA Y LOS PLAZOS DE LOS DISTINTOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS. • QUE LOS CENTROS CON LOS RECURSOS ASIGNADOS NO SEAN CAPACES DE ATENDER Y PRIORIZAR LAS NECESIDADES DE FORMA ADECUADA. • QUE LOS CENTROS NO ESTÉN BIEN DIRIGIDOS POR FALTA DE LIDERAZGO. • QUE LOS CENTROS NO APROVECHEN LA AUTONOMÍA QUE DISPONEN PARA CONTEXTUALIZAR Y ADECUAR SU PROYECTO EDUCATIVO AL ALUMNADO.	• HACER UN REPARTO EQUITATIVO Y COHERENTE EN FUNCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DEL CENTRO. • FAVORECER UNA RELACIÓN MÁS FLUIDA Y CERCANA CON LOS CENTROS. • DISMINUIR LA BUROCRACIA ADMINISTRATIVA. • PLANIFICAR MEJOR LAS ACTUACIONES REQUERIDAS A LOS CENTROS OPTIMIZANDO LOS PLAZOS DE ENTREGA. • PONER A DISPOSICIÓN DE LOS CENTROS RECURSOS, FORMACIÓN Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA GESTION CENTRO Y LA LABOR DOCENTE.	**TEMA ESTRATÉGICO1:** 1,11 **TEMA ESTRATÉGICO2**: 2,14	**PROCESOS:** **PA**.01-02-03-04-05 **PE**-01

EMPRESAS	• QUE NO SE CUMPLA CON LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DE FCT PORQUE LOS CENTROS NO FORMEN ADECUADAMENTE AL ALUMNADO O PORQUE LAS EMPRESAS NO DESARROLLEN TODAS LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS. • QUE LA FORMACIÓN NO ESTÉ EN SINTONÍA CON LOS AVANCES TECNOLÓGICOS Y CIENTÍFICOS. • QUE LA EMPRESA NO TENGA A PERSONAL BIEN PREPARADO PARA ASUMIR PARA LAS TAREAS DE SEGUIMIENTO AL ALUMNADO DURANTE LA FORMACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO (FCT).	• APROVECHAR LAS RELACIONES CON EMPRESAS PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL PROFESORADO, PARTICULARMENTE LAS RELACIONADAS CON LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y NECESIDADES EDUCATIVAS PARA CUBRIR NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO. • IMPULSAR LA INSERCIÓN LABORAL. • MEJORAR LA COLABORACIÓN DE FORMA QUE AMBAS PARTES AÑADAN VALOR A LA ALIANZA. • DESARROLLAR LA FORMACIÓN DUAL DE FORMA ADECUADA AL TEJIDO PRODUCTIVO CANARIO. • INCLUIR OTRAS QUE PUEDAN SER DE INTERÉS PARA LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO, AUNQUE NO ESTÉN EN NUESTRO ÁMBITO REGIONAL.	**TEMA ESTRATÉGICO 1:** 1-,3 **TEMA ESTRATÉGICO 2:** 2,5,6,12,13	**PROCESOS:** **PC**.01-03 **PA**.03 **INICIATIVA E.** 1 **INICIATIVA E.** 4 (EXPOACEMEC)

LEYENDA:

- **Tema Estratégico 1: Mejora del nivel competencial y de los resultados.**
- **Tema estratégico 2: Proyección exterior de los centros y su alumnado.**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:	PROCESOS:	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
1. ALCANZAR EL ÉXITO ACADÉMICO Y UN ALTO NIVEL DE COMPETENCIAS 2. MAXIMIZAR LAS TASAS DE INSERCIÓN LABORAL, EMPRENDIMIENTO Y MEJORA PROFESIONAL 3. GARANTIZAR UNA BUENA PREPARACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL 4. OFRECER ATENCIÓN PERSONALIZADA Y ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN PROFESIONAL 5. DESARROLLAR PROGRAMAS ATRACTIVOS Y ADECUADOS A LAS NECESIDADES SOCIO-ECONÓMICAS 6. SER UN CENTRO RECONOCIDO COMO EXCELENTE Y COMPROMETIDO 7. EVALUAR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS 8. DESARROLLAR UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL DEL ALUMNADO 9. MEJORAR LA CONVIVENCIA , LA ACCIÓN TUTORIAL Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 10. DESARROLLAR LA ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN PROFESIONAL 11. IMPLANTAR SISTEMAS DE E-A EFICACES 12. INCORPORAR PROGRAMAS DE MOVILIDAD, INNOVACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN 13. IMPULSAR ALIANZAS DE VALOR CON EMPRESAS E INSTITUCIONES 14. GESTIONAR EFICAZMENTE LOS PROCESOS, RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS 15. MEJORAR LAS COMPETENCIAS DEL PROFESORADO 16. FOMENTAR LA CULTURA DE LA MEJORA CONTINUA, LA INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD 17. IMPULSAR LAS REDES DE COLABORACIÓN Y DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO	- PE.01 DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - PE.02 DESARROLLAR CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN - PE.03 ORGANIZAR Y COMUNICAR - PE.04 MEDIR, EVALUAR Y MEJORAR RESULTADOS - PC.01 FORMAR AL ALUMNADO - PC.02 ORIENTAR, TUTORIZAR Y PROMOVER LA CONVIVENCIA Y VALORES - PC.03 INFORMAR Y ORIENTAR PROFESIONALMENTE AL ALUMNADO/USUARIO - PA.01 GESTIONAR LA SECRETARÍA - PA.02 ADMINISTRAR EL CENTRO - PA.03 GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SEGURIDAD - PA.04 PLANIFICAR Y GESTIONAR AL PERSONAL DOCENTE - PA.05 GESTIONAR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	1. INCORPORACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS SOBRE ASPECTOS DE INTERÉS PARA ACEMEC 2. MADUREZ, DIFUSIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED ACEMEC 3. MANTENIMIENTO ACTUALIZADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA RED ACEMEC 4. PROMOVER LA INNOVACIÓN Y COMPARTIR LA BUENAS PRACTICAS (EXPOACEMEC)

GRUPOS DE INTERÉS	RIESGOS	OPORTUNIDADES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROCESOS E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS
PROFESORADO	• QUE NO SE DESARROLLE Y SE DÉ CONTINUIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO, POR LA INESTABILIDAD DEL CLAUSTRO • QUE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO NO SE ADECÚE A LAS NECESIDADES REALES DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y REQUISITOS DE MERCADO. • QUÉ NO SE COORDINE Y APROVECHEN LOS RECURSOS POR FALTA DE APOYO INSTITUCIONAL • QUE NO SE ALCANCEN LOS RESULTADOS EDUCATIVOS ESPERADOS AL NO EXISTIR EL CLIMA DE CONVIVENCIA Y TRABAJO ADECUADO.	• MEJORAR EL TRABAJO COLABORATIVO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA APROVECHAR LAS SINERGIAS DE FORMA QUE REPERCUTAN EN LA MEJORA DE LOS RESULTADOS (BUENAS PRÁCTICAS, PROYECTOS DE INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO, MOVILIDAD, …). • IMPLEMENTAR EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL PROFESORADO "ESPACIOS" PARA LA INNOVACIÓN.	**TEMA ESTRATÉGICO 1:** 15,16 **TEMA ESTRATÉGICO 2:** 14, 17	**PROCESOS:** **PE**.01-02 **PC**.02 **PA**.03
SOCIEDAD	• QUE LOS CENTROS NO FORMEN ADECUADAMENTE AL ALUMNADO POR NO DESARROLLAR ADECUADAMENTE LOS CURRÍCULOS. • QUE LA FORMACIÓN NO FAVOREZCA ALCANZAR CIUDADANOS EDUCADOS EN VALORES POR NO CONTEMPLAR ESTOS ASPECTOS, DE FORMA TRANSVERSAL, EN LOS PROYECTOS EDUCATIVOS • QUE LA FORMACIÓN NO ESTÉ EN SINTONÍA CON LOS AVANCES SOCIALES, TECNOLÓGICOS Y CIENTÍFICOS	• IMPLICAR AL ALUMNADO EN LAS INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD PARA QUE SEA CAPAZ DE LIDERAR EL CAMBIO.	**TEMA ESTRATÉGICO 1:** 9 **TEMA ESTRATÉGICO 2:** 5,6,12	**PROCESOS:** **PC**.01-02
PAS	• QUÉ NO HAYA BUENA ORGANIZACIÓN. • QUE NO EXISTA UNA BUENA CONVIVENCIA Y CLIMA LABORAL. • QUE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO NO SEAN ADECUADAS PARA EL TRABAJO QUE REALIZA	• POTENCIAR LAS ACCIONES FORMATIVAS DE SU INTERÉS PARA EL COLECTIVO. • PARTICIPAR MÁS ACTIVAMENTE EN LA VIDA DEL CENTRO.	**TEMA ESTRATÉGICO 1:** 16 **TEMA ESTRATÉGICO 2**: 14	**PROCESOS:** **PA**.01-02-03 PC.02
UNIVERSIDAD	• QUE EN LOS CENTROS NO SE FORME ADECUADAMENTE AL ALUMNADO POR NO DESARROLLAR LOS CURRÍCULOS TAL Y COMO ESTÁN ESTABLECIDOS. • QUE LA FORMACIÓN EN VALORES CON LAS QUE ACCEDE EL ALUMNADO NO PERMITA ALCANZAR UN CLIMA DE CONVIVENCIA Y TRABAJO ADECUADO.	• MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LOS IES Y LA UNIVERSIDAD MÁS ALLÁ DE LA QUE SE REALIZA PARA PREPARAR LA EBAU. • DISEÑAR FORMACIÓN QUE INCLUYA GRADOS Y CF DE GRADO SUPERIOR EN LAS ENSEÑANZAS QUE SEA COMPLEMENTARIA LA FORMACIÓN. • COMPARTIR CONOCIMIENTOS Y BUENAS PRÁCTICAS ENTRE AMBAS ETAPAS EDUCATIVAS.	**TEMA ESTRATÉGICO 1: 1,3,4,7,9,10,11** **TEMA ESTRATÉGICO 2: 2,5,14**	**PROCESOS:** **PE**.01-02 **INICIATIVA E.** 2 **INICIATIVA E.** 4
CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA	• QUE EN LOS IES NO CONTEMPLEN EL BIENESTAR EMOCIONAL DEL NUEVO ALUMNADO. • QUE EXISTAN DIFICULTADES EN EL CLIMA DE CONVIVENCIA CON EL NUEVO ALUMNADO, DEBIDO A LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE SU EDAD Y A LA MAYOR AUTONOMÍA QUE SE LE DA EN ESTA ETAPA EDUCATIVA.	• MEJORAR LA COORDINACIÓN CON EL IES CABECERA A TRAVÉS DE UN PLAN DE TRABAJO CONJUNTO: REUNIONES, COMPARTIR TRABAJOS DE AULA, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES COMPARTIDAS, ETC. • COMPARTIR CONOCIMIENTO Y BUENAS PRÁCTICAS ENTRE LAS DOS ETAPAS EDUCATIVAS.	**TEMA ESTRATÉGICO 1: 1,3,4,7,9,10,11** **TEMA ESTRATÉGICO 2: 2,5,14**	**PROCESOS:** **PC**.01-02 **INICIATIVA E.** 2 **INICIATIVA E.** 4

ANEXO 10.5 RELACIÓN DE TABLAS Y GRÁFICOS EXPUESTOS EN EL APARTADO DE CONTEXTO

Población

- TABLA 1.- POBLACIÓN SEGÚN INDICADORES. ISLAS DE CANARIAS Y AÑOS.
- TABLA 2.- POBLACIÓN SEGÚN SEXO E ISLA DE CANARIAS
- GRÁFICO 1.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

La educación en Canarias:

- TABLA 3.- CONTEXTO GEOGRÁFICO, DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN. CURSO 2015-16
- TABLA 4.- CONTEXTO GEOGRÁFICO, DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN. CURSO 2015-16. ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA
- TABLA 5.- CONTEXTO GEOGRÁFICO, DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN. CURSO 2015-16. ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.
- TABLA 6.- CONTEXTO GEOGRÁFICO, DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN.
- EL NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN.AÑO 2015 (1)(2)
- TABLA 7.- CONTEXTO GEOGRÁFICO, DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LA EDUCACIÓN.
- DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO, POR NACIONALIDAD. AÑO 2015
- GRÁFICO 2.- EVOLUCIÓN DEL ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO POR SEXO
- GRÁFICO 3.- DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 18 A 24 AÑOS SEGÚN SITUACIÓN EDUCATIVA. NIVEL NACIONAL
- GRÁFICO 4.- ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. AÑO 2017
- TABLA 8.- ALUMNADO NO UNIVERSITARIO POR ENSEÑANZA
- TABLA 9.- ALUMNADO EXTRANJERO NO UNIVERSITARIO POR CONTINENTE DE NACIONALIDAD
- GRÁFICO 5.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO EXTRANJERO SEGÚN SU PROCEDENCIA. ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
- TABLA 10.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PARTICIPANTES FORMADOS EN ACCIONES DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS, POR SEXO Y EDAD. AÑO 2015
- TABLA 11.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PARTICIPANTES FORMADOS EN ACCIONES DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A DESEMPLEADOS, SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO. AÑO 2015
- GRÁFICO 6.- ALUMNADO MATRICULADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO SEGÚN FAMILIAS PROFESIONALES (MODALIDADES PRESENCIAL Y A DISTANCIA). CANARIAS. CURSOS ESCOLARES 2012-13, 2008-09 Y 2004-05
- GRÁFICO 7.- ALUMNADO MATRICULADO EN CFGS SEGÚN FAMILIAS PROFESIONALES (MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA) EN CANARIAS
- GRÁFICO 8.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO MATRICULADO EN E. DE ADULTOS Y A DISTANCIA POR ENSEÑANZA.
- TABLA 12.- FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (*)
- GRÁFICO 9.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PARTICIPANTES FORMADOS POR FAMILIA PROFESIONAL. DATOS GLOBALES.

- TABLA13.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS QUE CURSA ESTUDIOS NO REGLADOS POR OBJETIVOS DE FORMACIÓN, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD. DATOS GLOBALES.
- GRÁFICO 10.- DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PARTICIPANTES FORMADOS EN ESCUELAS TALLER, FORMACIÓN Y EMPLEO Y TALLERES DE EMPLEO POR FAMILIA PROFESIONAL. DATOS GLOBALES
- GRÁFICO 11.- PORCENTAJE DE OCUPADOS QUE CURSAN ESTUDIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD Y TIPO DE ESTUDIOS. DATOS GLOBALES. AÑO 2015
- TABLA 14.- ALUMNADO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CANARIAS

Perfil de población activa

- TABLA 15.- POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS SEGÚN SEXO Y EDAD
- GRÁFICO 13.- POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS SEGÚN GÉNERO EN VALORES ABSOLUTOS
- TABLA 16.- POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS SEGÚN ESTUDIOS TERMINADOS
- GRÁFICO 14.- POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS SEGÚN ESTUDIOS TERMINADOS EN VALORES ABSOLUTOS

Perfil del paro en Canarias

- TABLA 17.- PARO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN GÉNERO Y EDAD
- GRÁFICO 15.- PARO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN GÉNERO EN VALORES ABSOLUTOS
- GRÁFICO 16.- PARO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN EDAD VALORES ABSOLUTOS
- TABLA 18.- PARO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS
- GRÁFICO 17.- PARO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS EN VALORES ABSOLUTOS
- TABLA 19.- PARO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO (CNAE-09)
- GRÁFICO 18.- TASA DE PARO. 1 T 2023
- TABLA 20.- EMPLEO REGISTRADO EN CANARIAS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Contexto socioeducativo y laboral en Canarias. Tabla resumen

11. REFERENCIAS

- Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

- Instituto Canario de Estadística (ISTAC). *Canarias en Cifras 2015.*

- España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Las Cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores, Edición 2022.*

- España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. *Encuesta de Población Activa: Nivel de Formación y Formación Permanente, Avance resultados 2017.*

- España. INE (Instituto Nacional de Estadística).

- Consejo Escolar de Canarias. *Datos Estadísticos de la Formación Profesional en Canarias.*

- García Cabrera, Antonia Mercedes García Soto, María Gracia Martín Santana, Josefa Delia Melián González, Santiago Nieves Rodríguez, Julia Sánchez Medina, Agustín J. PIEDEL-GC. Cabildo de Gran Canaria y ULPGC (2017). *Diagnóstico de la Situación de Empleo en Gran Canaria sobre la base de Información de Nivel Macro.*

- Recomendaciones del Parlamento Europeo y Consejos de 18 de junio de 2009 sobre el establecimiento de un Marco de Referencia Europeo de Garantía de la Calidad en la Educación y Formación Profesionales. (2009/C 155/01)